



Comisión Nacional de Valores

MEMORIA ANUAL

2015

“Velando por el funcionamiento competitivo, confiable y transparente del Mercado de Valores”

Contenido

Carta del Presidente	04
<u>Presentación</u>	
A. Misión y Visión	06
B. Principios y Objetivos	07
C. Estructura Orgánica	08
D. Funciones	10
<u>Gestión Institucional</u>	
1. Registro y Control	12
1.1. Solicitudes de Registro de Agentes	12
1.2. Registro de Agentes	13
1.3. Registro de Cambio de Denominación	14
1.4. Cancelación de Registros de Agentes	15
1.5. Agentes Registrados	16
1.6. Solicitudes de Registro de Títulos Valores	17
1.7. Registro de Títulos Valores	17
2. Inspecciones	20
2.1. Inspecciones y Fiscalizaciones In Situ	20
3. Suspensiones y Sanciones	21
3.1. Suspensiones y Prohibiciones	21
3.2. Sanciones Administrativas	21
4. Normativas y Circulares	22
5. Logros Recientes	25
6. Proyectos en Curso	26
7. Gestiones Interinstitucionales	27
8. Promoción y Desarrollo	28
8.1. Información Pública	28
8.2. Presencia en Internet	29
8.3. Educación Bursátil	30

Contenido

9. Gestión del Talento Humano	31
10. Cooperaciones	35
11. MECIP	37
12. Presupuesto	38
13. Estados Contables	39
12.1. Balance General. Año 2015	39
12.2. Estado de Resultados. Año 2015	40
14. Dictamen de Auditoría Interna	41
<u>Movimiento Bursátil</u>	
1. Títulos de Renta Fija	43
2. Títulos de Renta Variable	49
3. Fondos de Inversión	51
4. Operaciones de Reporto	52
<u>Anexos</u>	
A. Resoluciones Vigentes	54
B. Agentes Registrados al 31/12/15	58
C. Títulos Valores Registrados al 31/12/15	61
D. Distribución por Sectores. Año 2015	63
E. Patrimonio Neto	64
F. Fondo Mutuo	65

Carta del Presidente

El año 2015 fue marcado nuevamente por el récord absoluto de registros de títulos valores en la CNV, así como de su comercialización en la Bolsa de Valores y Productos de Asunción, desde el inicio del mercado de valores en nuestro país.

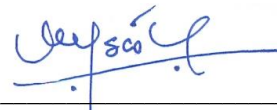
Este avance se debe a la importante participación de diversos agentes que componen el mercado de valores, destacándose entre éstos ciertas entidades públicas tales como el Ministerio de Hacienda, la Agencia Financiera de Desarrollo y el Instituto de Previsión Social. Esto ha sido de gran importancia para nuestro mercado teniendo en cuenta que el desarrollo del mercado de valores en otros países se ha debido muchas veces y en gran medida a la contribución del sector público como emisor.

Esto demuestra entonces que la oportunidad de financiamiento a través del mercado de valores está siendo una fuente alternativa de financiamiento cada vez más importante para las empresas locales en la realización de sus proyectos de inversión que contribuyen al crecimiento económico nacional.

Es importante además destacar que se ha dotado de instrumentos financieros innovadores e integrados, tales como los bonos financieros y las operaciones de reporto, al igual que la interconexión entre la depositaria de valores del Banco Central del Paraguay y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción que permite la negociación, mediante oferta pública, de los Bonos del Tesoro Público emitidos por el Estado Paraguayo. Asimismo, se ha promulgado la Ley N° 5452/15 que regula los Fondos Patrimoniales de Inversión, dotando al mercado de un nuevo marco legal más adaptado a sus necesidades para el desarrollo de este tipo de instrumentos, además de emitirse asimismo la Resolución CNV N° 10E/15 por la cual se ha aprobado el Reglamento de Negociación de Operaciones de Reporto a través del Sistema Electrónico de Negociación.

En el año 2015 además se han incrementado los esfuerzos en el ámbito de la educación financiera, destacándose por ejemplo los distintos cursos de capacitación brindados por esta entidad a los funcionarios del Área de Inversiones Financieras del Instituto de Previsión Social (IPS). Se han impulsado también diversos proyectos con el objeto de desarrollar el mercado de valores y dotarlo de nuevos instrumentos como por ejemplo el Mercado de Futuro de Divisas, el proyecto de nueva Ley del Mercado de Valores, el Acuerdo Marco de Intercambio de Información entre países miembros del Mercosur y Asistencia entre Autoridades del Mercado de Valores, así como la posible firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la CNV y el IPS.

Finalmente, consideramos importante señalar que si bien nuestro mercado de valores ha incrementado notablemente su participación como fuente alternativa de financiamiento e inversión, aún resta un potencial muy grande por cubrir y que se encuentra abierto a la participación de los agentes económicos, tanto del sector público como privado, a fin de lograr convertirse en un indicador aún más relevante de la actividad económica de nuestro país.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fernando A. Escobar E.', is written over a horizontal line.

Fernando A. Escobar E.
Presidente

The background is a solid blue gradient. In the four corners, there are decorative white line-art patterns resembling circuit traces or fiber optic paths, with small circles at the end of the lines.

PRESENTACIÓN

A. Misión y Visión

La Comisión Nacional de Valores es una entidad de derecho público, autárquica y autónoma en el ejercicio de sus atribuciones y funciones, con jurisdicción en toda la República. Sus relaciones con el Poder Ejecutivo se mantienen por intermedio del Ministerio de Industria y Comercio (Ley 1284/98, Art. 164).

Misión

- Velar por el funcionamiento competitivo, confiable y transparente del Mercado de Valores, como así mismo, por la veracidad y relevancia de las informaciones necesarias para la correcta formación de precios, puestas a disposición de los inversionistas y público en general con el objeto de proteger los intereses de las partes. Así también, establecer normas generales de conducta aplicables a las entidades fiscalizadas y a las personas que prestan servicios en la institución.

Visión

- Ser una entidad técnica de excelencia, autárquica y autónoma en el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, ejerciendo con eficiencia y eficacia la supervisión y regulación de las entidades y actividades relativas al Mercado de Valores.

B. Principios y Objetivos

PRINCIPIOS Y VALORES FUNDAMENTALES



OBJETIVO GENERAL

La regulación, supervisión y fiscalización de las actividades y agentes del Mercado de Valores Paraguayo, velando por el desarrollo y la modernización constante del mismo.

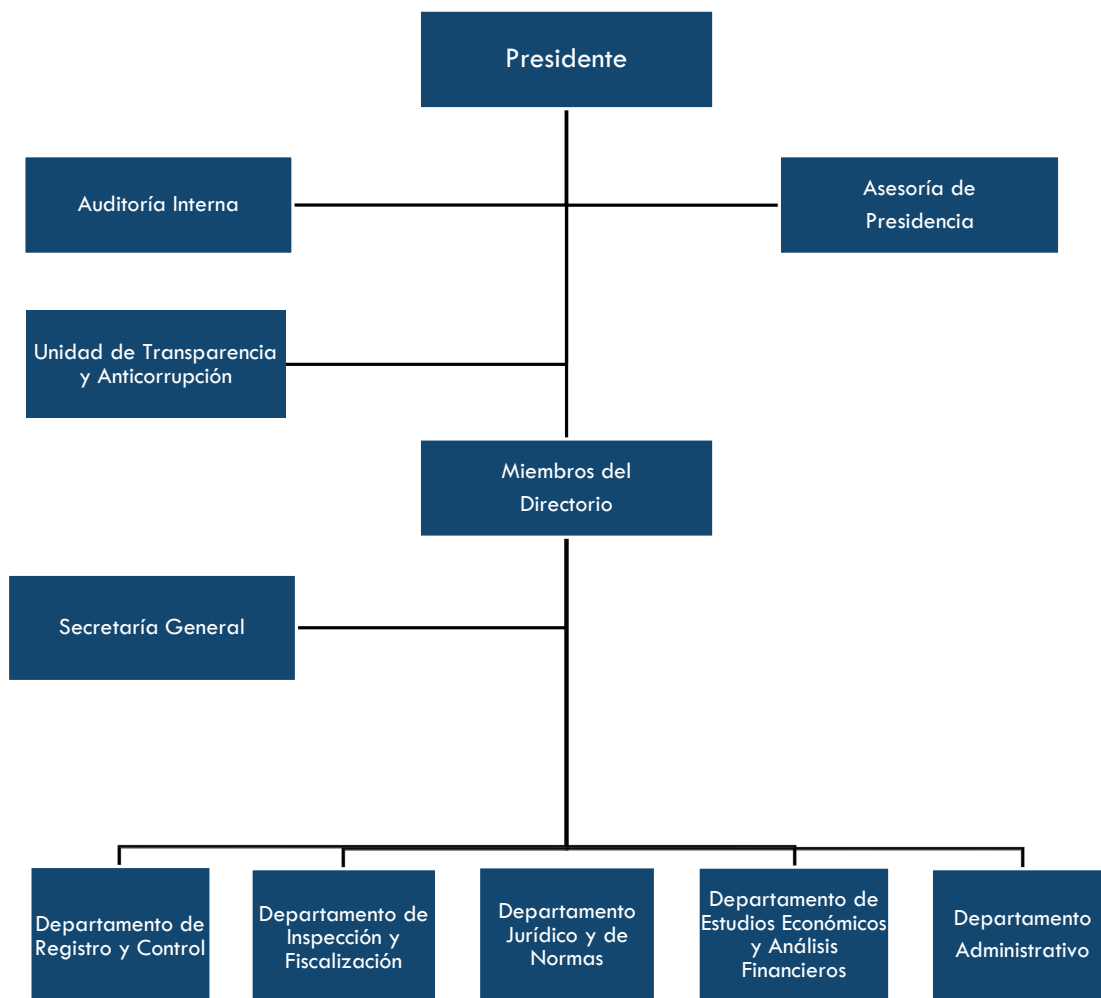
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2014-2018

1. Regular el Mercado de Valores.
2. Llevar el registro del Mercado de Valores.
3. Supervisar y fiscalizar el Mercado de Valores.
4. Promover el desarrollo del Mercado de Valores.
5. Promover la educación financiera.
6. Buscar el fortalecimiento institucional de la CNV.

C. Estructura Orgánica

C.1. Organigrama

La dirección y administración de la Comisión está a cargo de un directorio, integrado por un presidente y tres directores, designados por el Poder Ejecutivo, que duran cinco años en sus funciones, no coincidentes con el período presidencial (Ley 1284/98, Art. 169). El Presidente de la Comisión es la autoridad máxima de la institución y del directorio, y tiene la representación legal de la Comisión (Ley 1284/98, Art. 172).



C. Estructura Orgánica

C.2. Miembros del Directorio y Funcionarios Superiores

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Presidente:	FERNANDO ANÍBAL ESCOBAR ESPÍNOLA
Directores:	PEDRO ANTONIO ARAÚJO CROVATO
	ANA CRISTINA NEFFA PERSANO
	LUIS MARÍA TALAVERA INSFRÁN

FUNCIONARIOS SUPERIORES

Asesora de Presidencia:	ALICIA CICIOLLI DE GIMÉNEZ
Departamento Administrativo:	SONIA VELILLA VELÁZQUEZ , Directora
Departamento Jurídico y de Normas:	BERNARDINO CABALLERO BARRIOS, Director
Departamento de Registro y Control:	LILIAN PAEZ PETTENGILL, Directora
Departamento de Inspección y Fiscalización:	NIDIA FLORENTÍN GIMÉNEZ, Directora
Departamento de Estudios Económicos y Análisis Financieros:	JULIO BRITOS SUÁREZ, Director
Auditoría Interna:	CLAUDIA MARTINEZ BOGARÍN, Auditora
Secretaría General:	MARÍA LIDIA ZALAZAR TORALES, Secretaria

D. Funciones

SON FUNCIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (LEY 1284/98, ART. 165)

1. Vigilar y supervisar el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones.
2. Reglamentar, mediante normas de carácter general, las leyes relativas al mercado de valores.
3. Fomentar y preservar un mercado de valores competitivo, ordenado y transparente.
4. Velar por la correcta formación de los precios en los mercados, a cuyo efecto la Comisión impartirá reglas de carácter general.
5. Facilitar la difusión de la información necesaria para proteger a los inversionistas.
6. Supervisar y controlar a las personas que la presente ley u otras leyes así le encomienden.
7. Llevar el Registro Público del Mercado de Valores.
8. Aplicar las sanciones establecidas en el Título VII de la Ley 1284/98.
9. Requerir de las personas o entidades fiscalizadas que proporcionen al público, en la forma, plazos y vías que la Comisión reglamente, información veraz, suficiente y oportuna sobre su situación jurídica, económica y financiera.
10. Fijar las normas para el contenido, diseño, confección y presentación de las memorias, balances, estados de situación y demás estados financieros de las instituciones fiscalizadas y determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad.
11. Inspeccionar a las personas o entidades fiscalizadas.
12. Vigilar la actuación de los auditores externos, impartirles normas sobre el contenido de sus dictámenes y requerirles cualquier información o antecedentes relativos al cumplimiento de sus funciones.
13. Suspender o cancelar una oferta pública cuando se presentaren indicios de que en las negociaciones objeto de la oferta se ha procedido en forma engañosa o irregular, o si la información proporcionada no refleja adecuadamente la situación financiera, patrimonial o jurídica del emisor sujeto a su control o, en general, por requerirlo el interés público.
14. Ordenar la suspensión inmediata de la propaganda o información publicitaria de las personas que hagan oferta pública de títulos, o que ofrezcan servicios de intermediación, cuando sean contrarias a la ley o a la reglamentación que haya dictado la Comisión, o cuando ésta considere que es engañosa o que se hacen afirmaciones o se suministran datos que no son verídicos.
15. Evacuar las consultas y peticiones formuladas por accionistas, administradores, inversionistas u otros legítimos interesados, e interpretar en materia de su competencia las disposiciones normativas que rigen el mercado de valores.
16. Investigar las denuncias o reclamos formulados por accionistas, inversionistas u otros legítimos interesados, en materia de su competencia, siempre que se adecuen a los requisitos establecidos para ello.
17. Autorizar a las entidades fiscalizadas a operar en el mercado de valores, a inscribir ante la misma la modificación de sus estatutos, o a su retiro del mercado.
18. Autorizar los aranceles y condiciones generales que podrán cobrar la bolsa y las casas de bolsas. Los señalados en este artículo y en el Artículo 180 para la Comisión, no podrán superar en conjunto por gestiones administrativas anuales más de veinte jornales mínimos o de dos jornales mínimos por cada operación al igual que no podrán exceder el cero con ochenta por ciento por cada negociación de valores en ambas puntas.
19. Contratar el servicio de peritos y técnicos para ejercer sus funciones.
20. Formar y difundir la estadística nacional de valores.
21. Participar en organismos internacionales vinculados a materias de su competencia y celebrar acuerdos con ellos y con entidades reguladoras de los mercados de valores de otros países.
22. Ejercer las demás facultades que ésta y otras leyes expresamente le confieran. La dirección y administración de la Comisión está a cargo de un directorio, el cual está integrado por un presidente y tres directores, designados por el Poder Ejecutivo, que duran cinco años en sus funciones, no coincidentes con el período presidencial (Ley 1284/98, Art. 169). El Presidente de la Comisión es la autoridad máxima de la institución y del Directorio, y tiene la representación legal de la Comisión (Ley 1284/98, Art. 172).

The background is a solid blue gradient. In the four corners, there are decorative white line-art patterns resembling circuit traces or a stylized tree structure, with small circles at the end of the lines.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. Registro y Control

El Departamento de Registro y Control es el encargado de llevar el registro de los títulos emitidos así como de las entidades que operan en el mercado de valores, además de analizar las solicitudes de registro de nuevos agentes y nuevas emisiones tanto de títulos de renta fija como de renta variable. Asimismo, controla la información remitida por los agentes inscriptos.

Todos sus informes y recomendaciones son elaborados en base a criterios técnicos y encuadrados en el marco legal vigente para el mercado de valores.

En el año 2015 se han presentado en la CNV 2.966 expedientes por mesa de entrada para su análisis y control, de los cuales se destaca la recepción de 309 estados financieros. El movimiento de sociedades, agentes y títulos en el Registro del Mercado de Valores se detalla a continuación:

1.1. Solicitudes de Registro de Sociedades y Agentes

Agente	Cantidad
Sociedades Emisoras de Capital Abierto	1
Sociedades Emisoras	8
Calificadoras de Riesgo	2
Casa de Bolsa	1
Operador de Bolsa	2
Auditores Externos	1
Total	15

1. Registro y Control

1.2. Registro de Sociedades y Agentes

Del total de solicitudes de registro recibidas en el año y de las que permanecieron pendientes del ejercicio anterior por no completar todos los requisitos legales vigentes, fueron registrados en el 2015 los siguientes agentes y sociedades:

N°	Agente	Resolución	Fecha
Sociedades Emisoras de Capital Abierto			
1	Solar Ahorro y Finanzas S.A.E.C.A.	N° 5E/15	13/01/15
2	Pasfin S.A.E.C.A.	N° 45E/15	25/08/15
3	Finexpar S.A.E.C.A.	N° 54E/15	06/10/15
Sociedades Emisoras			
1	Banco Amambay S.A.E.	N° 24E/15	19/05/15
2	Banco Itaú Paraguay S.A.	N° 26E/15	05/05/15
3	Blue Design S.A.E.	N° 62E/15	29/10/15
Casas de Bolsa			
1	Millenia Capital Casa de Bolsa S.A.	N° 57E/15	14/07/15
Operadores de Bolsa			
1	Lorena Margarita Acosta Sánchez	N° 36E/15	24/06/14
2	Emiliano Gabriel Merenda	N° 64E/15	29/10/15
3	Nicolás Broch	N° 69E/15	01/12/15
Audidores Externos			
1	Consulting & Management S.R.L.	N° 50E/15	18/09/15
Total		11	

1. Registro y Control

1.3. Registro de cambio de denominación

En el ejercicio 2015 se ha procedido a registrar el cambio de denominación de 2 agentes del mercado. El detalle es el siguiente:

N°	Denominación Anterior	Denominación Actual	Resolución	Fecha
Sociedades Emisoras				
1	Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. (Interfisa Financiera)	Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. (Interfisa Banco)	N° 21E/15	27/04/15
2	Financiera Río S.A.	Financiera Río S.A.E.C.A.	N° 70E/15	15/12/15

1. Registro y Control

1.4. Cancelación de Registros de Sociedades y Agentes

En el ejercicio 2015 se ha procedido a registrar 3 cancelaciones. El detalle es el siguiente:

N°	Agente	Resolución	Fecha	Motivo
Sociedades Emisoras				
1	Iadelpa S.A.E.C.A.	N° 34E/15	14/07/15	Retiro Voluntario
2	TecnomyI S.A.	N° 42E/15	11/08/15	Retiro Voluntario
3	Cooperativa Multiactiva Neuland Ltda.	N° 51E/15	29/09/15	Retiro Voluntario
Total				3

1. Registro y Control

En total, la CNV lleva registros de 141 agentes que operan dentro del mercado de valores paraguayo. El detalle de los agentes registrados al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

1.5. Agentes Registrados¹

Agente	Cantidad
Sociedades Emisoras de Capital Abierto	41
Sociedades Emisoras	32
Sociedades Calificadoras de Riesgo	4
Administradoras de Fondos Mutuos	1
Bolsa de Valores	1
Casas de Bolsa	9
Operadores de Bolsa	14
Auditores Externos	39
Total de Agentes Registrados	141

1. Véase detalles en el Anexo B.

1. Registro y Control

Con relación al movimiento de títulos, el detalle es el siguiente:

1.6. Solicitudes de Registro de Títulos Valores

Tipo de Título	Cantidad
Programas de Emisión Global de Bonos Corporativos	18
Programas de Emisión Global de Bonos Subordinados	19
Programas de Emisión Global de Bonos Financieros	3
Programas de Emisión Global de Fideicomisos	2
Emisión de Títulos Públicos	9
Emisión de Acciones	20
Total de Solicitudes	71

1.7. Registro de Títulos Valores²⁻³

Tipo de Título	Cantidad
Programas de Emisión Global de Bonos Corporativos	11
Programas de Emisión Global de Bonos Subordinados	7
Programas de Emisión Global de Bonos Financieros	4
Programas de Emisión Global de Fideicomisos	1
Emisión de Títulos Públicos	8
Emisión de Acciones	17
Total de Inscripciones	48

2. Véase detalles en el Anexo C.

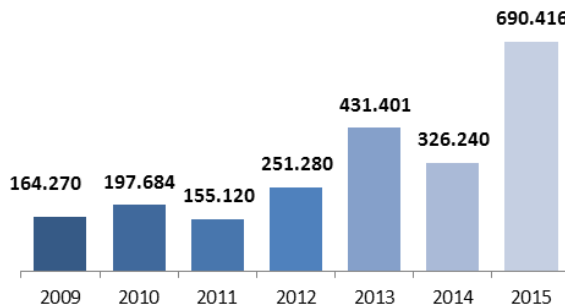
3. Fueron inscriptas 14 emisiones correspondientes a solicitudes ingresadas en 2014 y 1 emisión correspondiente a solicitud ingresada en 2013. Las solicitudes de registros pendientes son por falta de regularización de recaudos debidamente comunicados a los interesados.

1. Registro y Control

REGISTRO DE TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

El valor total de las emisiones de títulos de renta variable inscritas en el 2015 fue de G. 690,4 mil millones (aproximadamente USD 139,7 millones).

Títulos de Renta Variable Registrados
Expresado en millones de Gs.

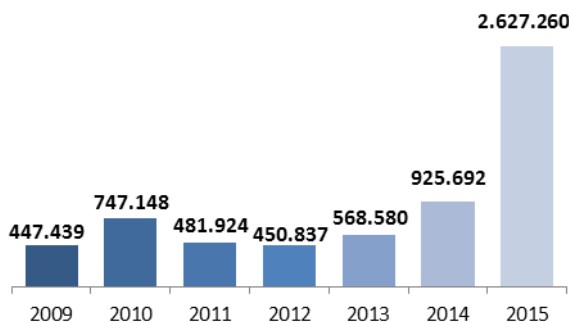


REGISTRO DE TÍTULOS DE RENTA FIJA

En cuanto a las emisiones de títulos representativos de deuda, el valor total de Programas de Emisión Global registrado fue de G. 1.410 miles de millones, monto superior en 142% a lo registrado en el año 2014, y de USD 236 millones, monto superior en 222%, con relación al año 2014.

En términos consolidados, fueron registrados títulos por un monto de G. 2.627 miles de millones (aproximadamente USD 499 millones⁴).

Títulos de Renta Fija Registrados
Expresado en Millones de Gs.



4. Los títulos emitidos en moneda extranjera fueron convertidos al tipo de cambio de pizarra del día utilizado por la BVPASA y comunicado a la CNV en el informe de operaciones diarias.

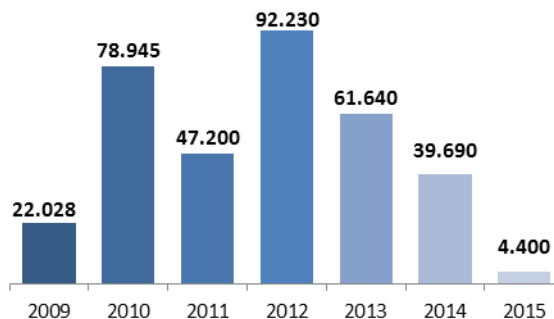
1. Registro y Control

FIDEICOMISOS

En el año 2015 se registro 1 Programa de Emisión Global a través de Patrimonios Autónomos, que emitió títulos de renta fija (títulos de créditos) para su negociación en la bolsa de valores local. El monto total registrado en términos consolidados asciende a G. 4,4 mil millones (aproximadamente USD 0,9 millones)

Programas Registrados

Expresado en millones de Gs.



La emisión fue estructurada a través de fideicomisos de titularización de flujos futuros de caja.

Desde el año 2006 en el que se registraron las primeras emisiones a través de fideicomisos en el mercado de valores, se han registrado 35 emisiones por un valor consolidado de G. 401,8 mil millones (aproximadamente USD 89 millones).

BONOS BURSÁTILES DE CORTO PLAZO

A finales del año 2008 se dispone de un nuevo instrumento de financiamiento denominado Bonos Bursátiles de Corto Plazo, con el objeto de optimizar el uso de los instrumentos bursátiles ajustándolos a las necesidades y realidades propias y cambiantes de los negocios financieros. Estos bonos pueden ser emitidos por sociedades registradas en la Comisión Nacional de Valores que reúnan, entre otros, ciertos requisitos de información, y son registrados directamente en la Bolsa.

En el año 2015 no se realizaron emisiones de este tipo de instrumento bursátil.

2. Inspecciones

2.1. Inspecciones y Fiscalizaciones In Situ

La Comisión Nacional de Valores realiza periódicamente inspecciones a las empresas inscriptas en sus registros, a través de su Departamento de Inspección y Fiscalización. Dichas inspecciones son realizadas rutinariamente, para verificar la veracidad de informaciones remitidas a la CNV, así como también en seguimiento a sospechas o denuncias puntuales sobre informaciones remitidas por los agentes. En 2015 se realizaron 30 actividades de inspección a agentes inscriptos en la CNV. El detalle de dichas inspecciones se expone a continuación:

N°	Agente	Tipo	Fecha
Sociedades Emisoras			
1	Chemtec S.A.	Inspección	16/02/15
2	Electroban S.A.	Inspección	26/03/15 07/05/15
3	Hardy S.A.E.C.A.	Inspección	12/05/15 15/06/15
4	Wisdom Product S.A.E.C.A	Inspección	29/06/15
5	Alambra S.A.	Inspección	08/07/15
6	Frigorífico San Pedro S.A.	Inspección	14/07/15
7	Emprendimientos Hoteleros S.A.E.C.A.	Inspección	24/08/15
8	Compañía General de Servicios S.A.	Inspección	04/09/15
Administradoras de Fondos Mutuos			
1	Cadiem Administradora de Fondos Mutuos S.A.	Inspección	15/04/15
Calificadoras de Riesgo			
1	Evaluadora Latinoamericana S.A.	Inspección	27/02/15
2	Solventa S.A.	Inspección	26/06/15
3	Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.	Inspección	29/06/15
Casas de Bolsa			
1	Puente Casa de Bolsa S.A.	Inspección	08/04/15 17/12/15
2	Millenia Casa de Bolsa S.A.	Inspección	02/06/15
3	Valores Casa de Bolsa S.A.	Inspección	08/09/15
4	Fais Casa de Bolsa S.A.	Inspección	20/10/15
5	Cadiem Casa de Bolsa S.A.	Inspección	23/10/15
6	Capital Market Casa de Bolsa S.A.	Inspección	10/11/15
7	Avalon Casa de Bolsa S.A.	Inspección	17/11/15
8	Investor Casa de Bolsa S.A.	Inspección	01/12/15
Audidores Externos			
1	Gestión Empresarial. Estudio de Auditoría y Consultoría	Inspección	28/04/15
2	SBD Consultores y Auditores Asociados	Inspección	09/06/15
3	TMG Barrientos Torres & Asociados S.R.L.	Inspección	10/08/15
4	Benítez Codas & Asociados	Inspección	21/09/15
5	Casco y Asociados Contadores Públicos	Inspección	20/10/15
6	Paraguay Consulting Group Business Advisers	Inspección	17/11/15

3. Suspensiones y Sanciones

3.1. Suspensiones y Prohibiciones

La CNV aplicó medidas de suspensión preventiva de operaciones en bolsa a diversos agentes participantes del mercado de valores. El detalle es el siguiente:

N°	Agente	Tipo	Nota/Res.	Fecha
Sociedades Emisoras				
1	Frigorífico San Pedro S.A.E.	Suspensión Preventiva	CNV N° 246/15	09/04/15
2	Chemtec S.A.E.	Suspensión Preventiva	CNV N° 249/15	10/04/15
3	Hardy S.A.E.C.A.	Suspensión Preventiva	CNV N° 327/15	11/05/15

3.2. Sanciones Administrativas

En el presente ejercicio no fueron aplicadas sanciones administrativas y/o multas a participantes del mercado de valores.

4. Normativas y Circulares

La CNV en sus últimas gestiones ha reglamentado varios aspectos del mercado así como también incentivar el uso de nuevos instrumentos; entre las principales resoluciones emitidas en el año 2015 se mencionan las siguientes⁵:

- **Res. CNV N° 9 E/15** por la cual se aprueba la Resolución N° 1351/15 de la BVPASA que “Modifica y Amplia la Resolución General de Derechos y Aranceles de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. N° 1005/11”.
- **Res. CNV N° 10 E/15** por la cual se aprueba la Resolución N° 1350/15 de la BVPASA que “Establece el Reglamento de Negociación de Operaciones de Reporto a través del Sistema Electrónico de Negociación.”
- **Res. CG N° 11/15** por la cual se modifica el Artículo 119, Inciso c), de la Resolución CNV N° 763/04.
- **Res. CG N° 12/15** por la cual se establece plazo de respuesta a observaciones surgidas en la verificación a la información remitida por las sociedades en el marco de solicitudes de inscripción en el registro de la Comisión Nacional de Valores.
- **Res. CG N° 13/15** por la cual se dispone sobre condiciones de negociación a través de oferta pública de los bonos del Tesoro Público emitidos por el Estado paraguayo y otros títulos valores públicos custodiados en la depositaria de valores del Banco Central del Paraguay.
- **Res. CG N° 14/15** por la cual se establecen normas complementarias para procesos de titularización de carteras de créditos y otros activos generadores de un flujo de caja y para fideicomisos de garantía.
- **Res. CNV N° 63 E/15** por la cual se aprueba la modificación del Artículo 6 del Reglamento de Negociación de Operaciones de Reporto resuelta por el Directorio de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- **Res. CG N° 15/15** por la cual se incorpora la Resolución N° 13773/15, de fecha 06 de agosto de 2015, dictada por el Instituto Nacional de Cooperativismo, a las disposiciones de carácter general relacionadas a las sociedades calificadoras de riesgo, y aprueba categorías de calificación para cooperativas según lo establecido por el Instituto Nacional de Cooperativismo.
- **Res. CNV N° 75 E/15** por la cual se aprueba la Resolución N° 1476/15 de la BVPASA "que modifica la Resolución N° 1158 que establece la apertura de cuentas subcustodia".
- **Res. CNV N° 76 E/15** por la cual se aprueba la Resolución N° 1477/15 de la BVPASA "que reglamenta el esquema y procedimientos a seguir para la negociación en Bolsa a través del Sistema Electrónico de Negociación, de los bonos del Tesoro Público y otros títulos valores públicos custodiados en la depositaria de valores del Banco Central del Paraguay“.

5. Véase resumen de resoluciones externas de carácter general vigentes en el Anexo A.

4. Normativas y Circulares

Con el objetivo de divulgar las normativas y sus criterios de aplicación, la CNV ha procedido a emitir durante el periodo las siguientes circulares:

- **Circular N° 001-2015**, por la que se recuerda a los auditores externos inscriptos en la Comisión Nacional de Valores, la obligatoriedad de remitir información periódica.
- **Circular N° 002-2015**, para sociedades calificadoras de riesgo inscriptas en la CNV, en la cual se solicita la remisión de información respecto a los contratos suscriptos que se encuentren vigentes.
- **Circular N° 003-2015**, para casas de bolsa inscriptas en la CNV, en la cual se solicita la remisión de modelos de contratos de intermediación para negociación de bonos del Tesoro Público depositados y custodiados a través del Banco Central del Paraguay.
- **Circular N° 004-2015**, advertencia para el público en general, sobre la publicación periodística de promoción de inversión colectiva en Proyecto Inmobiliario en la Ciudad de Nueva York.
- **Circular N° 005-2015**, advertencia para el público en general, sobre ofrecimientos de inversiones por parte de entidades no registradas en la Comisión Nacional de Valores, ya sea en la modalidad de inversión en títulos valores del exterior o a través de plataformas web bajo diversas modalidades.

Con relación a la mejora en el desempeño interno de la institución, se emitieron las siguientes resoluciones:

- **Res. CNV N° 9 I/15** por la que se implementa el reglamento interno de la Comisión Nacional de Valores (CNV), homologado y registrado por Resolución SFP N° 1218/2014 de la Secretaría de la Función Pública, y se dispone su vigencia en la CNV.
- **Res. CNV N° 31 I/15** por la cual se adopta el reglamento de evaluación de desempeño para funcionarios permanentes, personal contratado y comisionados de la CNV, aprobado por Resolución SFP N° 0410/2015 de la Secretaría de la Función Pública (SFP), se dispone su implementación y se conforma la Comisión de Evaluación.
- **Res. CNV N° 35 I/15** por la cual se aprueban las políticas de talento humano de la CNV.
- **Res. CNV N° 40 I/15** por la cual se toma conocimiento del cumplimiento del proceso de evaluación de desempeño para funcionarios permanentes, personal contratado y comisionados de la CNV, conforme al reglamento aprobado por resolución SFP N° 0410/ 2015 de la Secretaría de la Función Pública (SFP).
- **Res. CNV N° 66 I/15** por la cual se adaptan y asignan funciones en la institución, se incorpora y adopta el instrumento técnico aprobado por la SENAC, se aprueba el procedimiento de respuesta a solicitudes de acceso a la información pública, y se dispone asignar como Oficina de Acceso a la Información Pública a la Secretaría General de la CNV.

4. Normativas y Circulares

- **Res. CNV N° 72 I/15** por la cual se aprueba la identificación y plan de gestión de riesgo, el plan de trabajo anual, y el cronograma de actividades para la Auditoría Interna de la CNV para el ejercicio 2016.
- **Res. CNV N° 79 I/15** por la cual se aprueba la actualización del manual de organización y funciones, y de procedimientos de la CNV.

5. Logros Recientes

En el transcurso del año 2015 la CNV ha alcanzado diversos logros vinculados al desarrollo del mercado de valores y la implementación de instrumentos innovadores, entre los cuales pueden mencionarse principalmente los siguientes:

- **Proyecto de negociabilidad de Bonos del Tesoro:** En estrecha colaboración a través de reuniones con representantes del Banco Central del Paraguay y del Ministerio de Hacienda, se han dispuesto las condiciones de negociación a través de oferta pública de los Bonos del Tesoro (BOTES) emitidos por el Estado paraguayo, así como de otros títulos valores públicos custodiados en la Depositaria de Valores del BCP, mediante Res. CG N° 13/15 aprobada el 27 de marzo de 2015. Esto permite a la Bolsa de Valores entrar como participante en el mercado primario de estos títulos valores públicos, mientras que su negociación en mercado secundario debe hacerse exclusivamente a través del sistema de negociación de la Bolsa de Valores.
- **Interconexión de Depositaria de Valores BCP (DEPO/X) y de Bolsa de Valores de Asunción:** De igual manera se ha logrado la interconexión de la Depositaria de Valores del Banco Central del Paraguay (BCP) con la Bolsa de Valores de Asunción, de manera a permitir la negociabilidad de Bonos del Tesoro expresada en el punto anterior.
- **Aprobación de la Ley N° 5452/15 de Fondos Patrimoniales de Inversión:** En julio 2015 fue aprobada y promulgada la Ley N° 5452/15 que Regula los Fondos Patrimoniales de Inversión, derogando así la anterior Ley N° 811/96 de Administración de Fondos Patrimoniales de Inversión y dotando al mercado de un nuevo marco legal más adaptado a sus necesidades para el desarrollo de este tipo de instrumentos. Actualmente la CNV está trabajando en una nueva reglamentación para la efectiva implementación de la citada Ley N° 5452.
- **Reglamentación de Operaciones de Reporto:** La CNV ha aprobado mediante Res. N° 10 E/15, con fecha 20 de enero 2015, el reglamento de negociación de Operaciones de Reporto a través del Sistema Electrónico de Negociación establecido por la Bolsa de Valores de Asunción. Las primeras Operaciones de Reporto comercializadas a través de la Bolsa han tenido lugar en febrero 2015, siendo el volumen total de operaciones aproximadamente igual a G. 11.600 millones para diciembre del mismo año.

Además la CNV, se abocó en el período a impulsar la promulgación de los siguientes proyectos de ley en el Congreso Nacional:

6. Proyectos en curso

Durante el año 2015 la CNV ha impulsado y colaborado en diversos proyectos con el objeto de desarrollar el mercado de valores y dotarlo de instrumentos innovadores e integrados a todo el sistema financiero, como actividades vinculadas a ello se puede mencionar a las siguientes:

- **Mercado de Futuro de Divisas:** La CNV ha seguido participando en reuniones con la Bolsa de Valores de Asunción para la definición del esquema de implementación del mercado de futuro de divisas. Ya en su etapa final de diseño, se espera que la implementación efectiva de este producto derivado pueda concretarse y llevarse adelante durante el año 2016, de manera a que el mercado pueda contar con un instrumento de protección ante los vaivenes del tipo de cambio.
- **Nueva Ley del Mercado de Valores:** La CNV se abocó en el período a impulsar la promulgación de un proyecto de modificación de la vigente Ley N° 1284/98 de Mercado de Valores, en vistas a actualizar algunos artículos de dicho cuerpo legal según la propia evolución del mercado de valores, así como también fortalecer financiera e institucionalmente a la CNV. A diciembre 2015, el proyecto fue aprobado con modificaciones por la Cámara de Senadores y remitido a consideración del Poder Ejecutivo para su promulgación. Se espera entonces que tanto su aprobación como promulgación puedan realizarse en el año 2016, de manera a dotar al mercado de una ley marco más moderna, actualizada y adaptada a sus necesidades. Una vez promulgada, se deberá trabajar en la reglamentación correspondiente.
- **Reglamentación de la Ley N° 5452/15 de Fondos Patrimoniales de Inversión:** Sancionada el 23 de julio de 2015, la Ley de Fondos Patrimoniales de Inversión se encuentra en etapa de reglamentación. Se espera que la misma sea aprobada en el transcurso del año 2016, de manera a dotar de un espectro legal adecuado para un mercado de fondos patrimoniales que ya ha mostrado signos de expansión para el período en curso.
- **Acuerdo Marco de Intercambio de Información y Asistencia entre Autoridades del Mercado de Valores:** Actualmente en el Congreso para su tratamiento, se espera que el proyecto de modificación de la Ley de Bancos sea aprobado en 2016 con la exclusión de la cláusula de secreto bancario para la CNV. Esto permitiría la firma del Acuerdo Marco de Intercambio de informaciones y asistencia entre autoridades del Mercado de Valores a nivel Mercosur, además de posibilitar la entrada como miembro pleno de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO).
- **Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la CNV y el Instituto de Previsión Social (IPS):** En el marco del interés demostrado por el IPS de participar activamente en el Mercado de Valores en su calidad de inversionista institucional, esta institución y la CNV se encuentran en gestiones para la pronta aprobación de un convenio de cooperación. El objeto del mismo sería el de capacitar a los responsables del área financiera del IPS sobre temas bursátiles y financieros, a modo de maximizar el rendimiento y minimizar los riesgos en las inversiones de los fondos del organismo, lo cual dinamizaría el mercado de valores en gran medida.

7. Gestiones Interinstitucionales

Además de los proyectos en curso, la CNV se abocó a trabajar con otras instituciones públicas temas de interés en común con el objetivo de un trabajo coordinado para una mejora en los servicios que cada uno presta a la sociedad. Algunas de actividades fueron las siguientes:

- **Reuniones con la Superintendencia de Bancos (SIB):** Se realizaron reuniones conjuntas con el Superintendente de Bancos para la consolidación del esquema de regulación y supervisión conjunta de entidades vinculadas a ambos mercados y que cuentan con doble supervisión.
- **Reuniones con el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP):** Se realizaron reuniones con el INCOOP para tratar temas tales como la reglamentación de calificaciones de riesgo para el sector cooperativo y un convenio de cooperación para la capacitación sobre el esquema de emisión de bonos de inversión. En noviembre 2015, fue incorporada por la CNV la Resolución N° 13773/15 dictada por el INCOOP y que aprueba categorías de calificación para las cooperativas presentes en Paraguay.
- **Reuniones con el Viceministerio de Economía:** Fueron coordinadas reuniones de trabajo con el Viceministro de Economía del Ministerio de Hacienda para tratar aspectos vinculados a la emisión de Bonos del Tesoro en el mercado local a través de la Bolsa de Valores de Asunción para los periodos 2015 y 2016, de manera a brindar la posibilidad a personas físicas y jurídicas distintas a bancos y financieras de adquirir este tipo de instrumento financiero, y posibilitando asimismo al fisco de ampliar su base de financiamiento y reducir su costo de endeudamiento.
- **Reuniones con el Banco Central del Paraguay:** Se llevaron adelante reuniones de trabajo con el Banco Central del Paraguay para tratar aspectos vinculados a la interconexión de la Depositaria de Valores del Banco Central del Paraguay (BCP) con la Bolsa de Valores de Asunción, de manera a permitir la negociabilidad de Bonos del Tesoro expresada en el punto anterior.
- **Reuniones de Cooperación y Coordinación Interinstitucional sobre Políticas de Combate al Lavado de Activos:** Se mantuvieron reuniones con la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero y Bienes (SEPRELAD) y el Banco Central del Paraguay (BCP) para fortalecer aspectos vinculados con el combate al lavado de activos, en el marco de un acuerdo celebrado en 2014 y como parte de la implementación del Plan Estratégico del Estado Paraguayo (PEEP) de Lucha contra el LA/FT/FP, coordinado por la SEPRELAD y el BCP.

8. Promoción y Desarrollo

8.1. Información Pública

La CNV pone a disposición del público en general todo tipo de información relacionada al mercado de valores a través de su centro de informaciones, el mismo opera dentro del Departamento de Estudios Económicos y Análisis Financieros y pueden encontrarse copias de leyes y resoluciones, folletos informativos y otras informaciones de carácter público referentes al Mercado de Valores.

El Centro de Informaciones Públicas (CIP), se encuentra abierto de 7:00 a 15:00 hs. de lunes a viernes en el local de la institución, Presidente Franco N° 983 casi Colón. Teléfono: 444-242 (R.A.). La dirección del Sitio Web es www.cnv.gov.py y el correo electrónico de la institución cnv@cnv.gov.py.

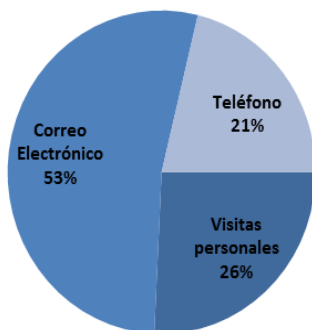
Asimismo, fue emitida en el año 2015 la Res. CNV N° 661/15, por la que se adoptan y asignan funciones en la Institución, se incorpora y adopta el instrumento técnico aprobado por la SENAC, se aprueba el procedimiento de respuesta a solicitudes de acceso a la información pública, y se dispone asignar como Oficina de Acceso a la Información Pública a la Secretaría General de la CNV.

En el año 2015 se han evacuado innumerables consultas telefónicas, visitas personales a la CNV y por correo electrónico, realizadas principalmente por estudiantes universitarios y profesionales, sobre temas específicos relacionados a las sociedades emisoras y temas generales sobre el funcionamiento del Mercado de Valores.

El detalle de los canales más utilizados y los temas más frecuentes se observan en los siguientes gráficos:

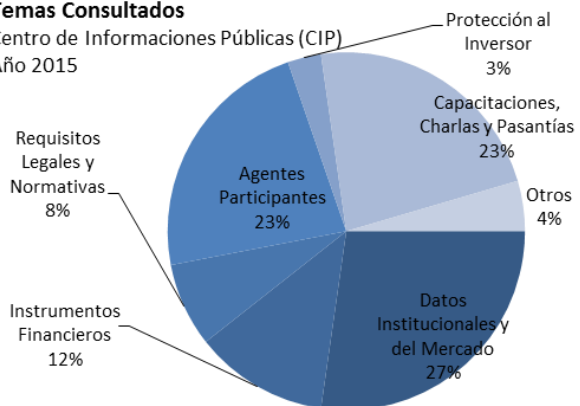
Informaciones solicitadas (CIP)

Por Tipo de Canal
Año 2015



Temas Consultados

Centro de Informaciones Públicas (CIP)
Año 2015



Si bien la Oficina de Acceso a la Información Pública se encuentra en pleno funcionamiento, no se han recibido aún consultas por esta vía de comunicación a diciembre de 2015.

8. Promoción y Desarrollo

8.2. Presencia en Internet

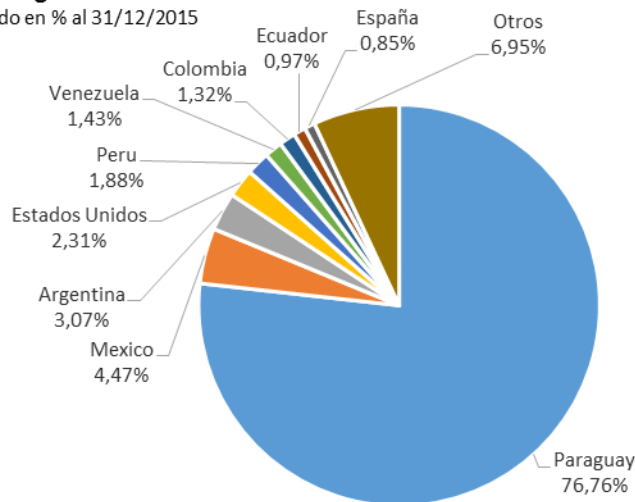
Otro canal de promoción del mercado de valores nacional con el que cuenta la CNV es su sitio en la web.

La página contiene informaciones generales sobre la institución, el mercado de valores, agentes registrados, títulos valores registrados, novedades legislativas y reglamentarias, informes mensuales y anuales sobre el movimiento bursátil nacional, llamados a concurso público, temas de actualidad, folletos informativos, así como advertencias al público inversor. La dirección del sitio es www.cnv.gov.py.

La cantidad total de visitas únicas en el año 2015 fue de 34.968, la mayor parte proveniente de Paraguay con un 76,8%, siendo México el segundo país que registra mayor cantidad de visitas a la web institucional (4,5%). Un dato importante es que el 80% de las visitas corresponden a nuevas personas que se adentran en la informaciones del mercado de valores paraguayo a través de este canal. Más detalles sobre las visitas pueden observarse en el siguiente gráfico:

Visitas Páginas Web CNV

Expresado en % al 31/12/2015



8. Promoción y Desarrollo

8.3. Educación Bursátil

La CNV tuvo participación, a través del Departamento de Estudios Económicos y Análisis Financieros, en conferencias y seminarios que se desarrollaron durante el transcurso del año, preparándose materiales de advertencia al público con el objetivo de proteger al inversor local. Algunas de las más resaltantes actividades fueron las siguientes:

En el mes de abril, charla sobre el mercado de valores en el “1er Congreso Multidisciplinario de Universidades Públicas”, llevado a cabo en Coronel Oviedo, Departamento de Caaguazú.

En el mes de mayo, fueron recibidos en las instalaciones de la CNV los alumnos del 4° año de la Carrera de Contabilidad de la UNA Filial Cnel. Oviedo, a los que se les brindó la charla “El Rol del Estado en el Mercado de Valores”.

En el mes de junio, el Director de Estudios Económicos y Análisis Financieros brindó una charla sobre “Mercado de Valores: Estructura y Opciones de Inversión”, en el marco del 7° encuentro del Mercado Asegurador, organizado por Asociación Paraguaya de Compañías de Seguros.

En el mes de julio, los alumnos de la Carrera de Administración de la FCE-UNE, filial Salto del Guairá, realizaron una visita técnica a la CNV en donde se les brindó una charla sobre el Mercado de Valores paraguayo.

En el mes de agosto, inició el Curso de Capacitación preparado por la CNV para los funcionarios del Área de Inversiones Financieras del Instituto de Previsión Social (IPS), con una duración aproximada de 2 meses y abarcando temas tales como El Funcionamiento del Mercado de Valores, Tipos de Instrumentos Financieros Negociados, Cálculo de Precios y Análisis Económico-Financiero de Sociedades Cotizadas.

En el mes de octubre, los alumnos de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, Sede Caazapá, realizaron una visita técnica a la CNV en donde se les brindó una charla sobre el Mercado de Valores paraguayo.

En el mes de noviembre, el Director de Estudios Económicos y Análisis Financiero brindó una charla sobre el Mercado de Valores paraguayo, a los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica “Nuestra Sra. De la Asunción-Campus Itapúa”. Asimismo, el Director brindó una charla sobre el Mercado de Valores, estructura y opciones de Inversión, dirigida a los Directivos y Gerentes de Central S.A. De Seguros. En el mismo mes, los alumnos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Pacífico, realizaron una visita técnica a la CNV en donde se les brindó una charla sobre el Mercado de Valores paraguayo.

En el 2015 se distribuyeron 31 ejemplares impresos y 44 CDs de la Memoria Institucional de la CNV a los diferentes agentes e instituciones relacionadas, con el objetivo de difundir el trabajo de la institución a lo largo del año anterior. Además, la CNV tuvo participación activa en un trabajo de investigación internacional que realizado por el Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores (IIMV) sobre el “Gobierno Corporativo en empresas cotizadas en Iberoamérica”, que fue lanzado en el año 2015.

9. Gestión del Talento Humano

El Mercado de Valores en general, y los Mercados de Valores emergentes en particular, requieren de profesionales altamente calificados. Por ello, la CNV propició la participación de sus funcionarios en capacitaciones nacionales e internacionales. Los eventos en los que se ha tenido participación se detallan a continuación:

CURSOS Y PARTICIPACIONES EN EL PAÍS

Mes	Actividad	Organización	Nº Funcionarios
Enero	Jornada “Actualización y socialización de las nuevas disposiciones referentes a recursos humanos de la administración pública”	Secretaría de la Función Pública	3
Mayo	Curso “Concret 5: Estandarización de Sitios Web del Estado Paraguayo”	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS)	1
Mayo	Jornada “Actualización y socialización de disposiciones que guardan relación con las Políticas de Gestión de las Personas y normativas vigentes”	Secretaría de la Función Pública	1
Mayo	Jornada “Difusión de decreto de lineamientos para procesos de programación, formulación y presentación de anteproyecto de presupuesto ejercicio fiscal 2016 y presupuesto plurianual 2016-2018”	Ministerio de Hacienda	1
Mayo	Taller “Desarrollo de una Bolsa de Productos en Paraguay”	Ministerio de Agricultura y Ganadería – Banco Mundial	3
Mayo	“Seminario Internacional de Derecho Público”	Banco Central del Paraguay	5
Junio	Jornada “Actualización en Contrataciones Públicas”	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	1
Junio	Conferencia “Gobierno Abierto en Paraguay: Estrategia de Implementación del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2014-2016”	Secretaría Técnica de Planificación	1
Julio	Conferencia “Regulación y Supervisión de los Sistemas de Pensiones: Reflexiones para Paraguay”	Equipo Económico Nacional	3
Julio	Conferencia Internacional “Estabilidad Monetaria y Crecimiento Económico”	Banco Central del Paraguay	2
Julio	Taller “el fortalecimiento y persecución penal del lavado de activos y financiamiento del terrorismo”	Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes	2

9. Gestión del Talento Humano

CURSOS Y PARTICIPACIONES EN EL PAÍS

Mes	Actividad	Organización	N° Funcionarios
Julio	Conferencia “Innovaciones Financieras aplicadas al desarrollo del Mercado Doméstico de Capitales”	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.	5
Agosto	Seminario Internacional “Banca de Segundo Piso y su contribución al Desarrollo”	Agencia Financiera de Desarrollo	2
Agosto	“Capacitación para la carga de datos dentro del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Civil (SICCA)”	Secretaría de la Función Pública	1
Agosto	Seminario “Implementación de Sanas Prácticas de Gobierno Corporativo en Entidades Financieras y Gestión del Riesgo de Crédito”	Banco Central del Paraguay	1
Agosto	“Reunión sobre Liderazgo Transformacional: Sector Gobierno del Paraguay”	John Maxwell Leadership Foundation	2
Septiembre	“Seminario Internacional de la Función Pública”	Secretaría de la Función Pública	1
Septiembre	“Reunión informativa sobre STR electrónica con firma digital”	Ministerio de Hacienda	1
Octubre	Taller “Inclusión Laboral efectiva para Personas con Discapacidad”	Secretaría de la Función Pública	1
Noviembre	“I Seminario Internacional de Contabilidad Gubernamental y Armonización Contable”	Ministerio de Hacienda	1
Noviembre	Curso “Ética Pública, Transparencia e Integridad en la Administración Pública”	Secretaría Nacional Anticorrupción – Secretaría de la Función Pública	1
Noviembre	Charla “Implementación de STR digital”	Ministerio de Hacienda – Efirma	2

9. Gestión del Talento Humano

CURSOS Y PARTICIPACIONES EN EL PAÍS

Mes	Actividad	Organización	N° Funcionarios
Noviembre	“Jornadas de Análisis de Políticas Públicas”	Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica – Secretaría Técnica de Planificación	1
Noviembre	Taller “Datos Abiertos”	SENATICS	1
Noviembre	Talleres “4ta Edición del Taller de Buenas Prácticas de Ciberseguridad y Taller de Firma Digital”	SENATICS	1
Noviembre	Taller “Apoyo a la Gestión de Personas en la Administración Pública del Paraguay”	Secretaría de la Función Pública	1
Diciembre	“Reunión de la mesa técnica para la Firma Digital del Comité de Coordinación e Interoperabilidad para el Gobierno Electrónico y Talleres de Administración de Operación de la Nube-Py”	SENATICS	1
Diciembre	Conferencia “Paraguay: Evaluación 2015 y Perspectivas 2016”	Banco Central del Paraguay	1
Diciembre	Seminario “Avances en Materia de Transparencia e Integridad de las Instituciones Públicas y Jornada de Capacitación sobre Sistema Informático de Registro y Seguimiento de Causas Penales, Sumarios Administrativos e Investigaciones Preliminares - Portal de Denuncias Anticorrupción”	Secretaría Nacional Anticorrupción	1
Diciembre	Taller “Balance de Gestión Pública”	Ministerio de Hacienda	1
Diciembre	Charla “Instructivo de cierre contable 2015”	Ministerio de Hacienda	2

9. Gestión del Talento Humano

CURSOS INTERNACIONALES

En el mes de febrero, un miembro del Directorio de la CNV participó de las Jornadas sobre “Crowdfunding y mecanismos de financiación de Proyectos Empresariales”, organizada por el Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores (IIMV), llevadas a cabo en la Antigua, Guatemala.

En el mes de marzo, un representante de la CNV asistió a las Jornadas sobre “Shadow Banking y Titulización”, organizadas por el Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores (IIMV), llevadas a cabo en Lima, Perú.

En el mes de junio, un representante de la CNV asistió a la “Jornada sobre comercialización de productos complejos: avances en su regulación y supervisión”, organizada por el Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores (IIMV), llevada a cabo en Cartagena de Indias, Colombia.

En el mes de julio, un representante de la CNV asistió a la actividad presencial del curso avanzado sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), organizada por el Instituto Iberoamericano del Mercados de Valores (IIMV), llevada a cabo en México.

En el mes de septiembre, dos representantes de la CNV asistieron a la “IX Reunión sobre casos prácticos de inspección y supervisión basada en riesgos”, organizada por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV), llevada a cabo en Montevideo, Uruguay.

En el mes de octubre, un representante de la CNV asistió al “Curso sobre Sistemas de Pagos y Liquidación de Valores”, organizado por el Banco de España, llevado a cabo en Madrid, España.

En el mes de noviembre, un representante de la CNV asistió a las “Jornadas sobre Supervisión electrónica y Tecnología”, organizadas por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV), llevadas a cabo en La Antigua, Guatemala.

En el mes de diciembre, un miembro del Directorio de la CNV asistió a las “Jornadas sobre tendencias en Regulación y Supervisión Financiera en Iberoamérica”, organizadas por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV), llevadas a cabo en Panamá.

10. Cooperaciones

COOPERACIÓN NACIONAL

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP)

En el mes de abril de 2004 se firmó un acuerdo de cooperación técnica entre ambas entidades para el intercambio de información de carácter público sobre entidades que operan en el mercado de valores a efectos de preparar en forma conjunta una base de datos de variables económicas y financieras que servirá de información al público en general y a los potenciales inversionistas participantes en el Mercado de Valores.

Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)

En el mes de junio de 2004 se firmó un acuerdo de cooperación interinstitucional, con el fin de coordinar las actuaciones de cada una de las partes en sus respectivos ámbitos de competencia, referidas a la emisión de bonos de inversión de cooperativas de producción destinados a la oferta pública. Dicho acuerdo se encuentra aún vigente.

Superintendencia de Bancos (SIB)

En el mes de marzo de 2010 se firmó un acuerdo de cooperación interinstitucional, con el objetivo de coordinar los trabajos de supervisión de los agentes regulados por ambas instituciones.

Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero (SEPRELAD)

En el mes de noviembre de 2014 se firmó el Acuerdo de Cooperación y Coordinación Interinstitucional para la intensificación y desarrollo de las políticas de prevención, detección, inteligencia, investigación y justicia penal del Lavado de Activos (LA), el Financiamiento del Terrorismo (FT), el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP) y delitos conexos, en el Marco de la Implementación del Plan Estratégico del Estado Paraguayo (PEEP) de Lucha contra el LA/FT/FP, coordinado por la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD) y el Banco Central del Paraguay, con el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Instituto de Previsión Social (IPS)

En el mes de agosto inició el Curso de Capacitación preparado por la CNV para los funcionarios del Área de Inversiones Financieras del Instituto de Previsión Social (IPS), con una duración aproximada de 2 meses y abarcando temas como El Funcionamiento del Mercado de Valores, Tipos de Instrumentos Financieros Negociados, Cálculo de Precios y Análisis Económico-Financiero de Sociedades Cotizadas. Se espera que un acuerdo de cooperación interinstitucional entre ambas instituciones pueda ser firmado para continuar con las capacitaciones.

10. Cooperaciones

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Comisión de Mercado de Valores del MERCOSUR

La CNV es la institución que representa a Paraguay en el Subgrupo de Trabajo 4 “Asuntos Financieros”, Comisión de Mercado de Valores. La última participación fue en el año 2015 en la reunión realizada en la ciudad de Asunción, Paraguay. En la misma fueron tratados temas como:

Análisis de los proyectos de convenio de intercambio de información y asistencia entre autoridades del Mercado de Valores, análisis del proyecto sobre Prospecto Mercosur, mapas de asimetrías y actualización de los datos estadísticos sobre mercado de valores remitidos por los países miembros.

Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores (IIMV)

El Presidente de la Comisión Nacional de Valores participó de la “XVII Reunión del Consejo de Autoridades del Instituto Iberoamericano de Valores”. Dicho evento fue realizado en la ciudad de México D.F., México.

En la reunión se realizaron presentaciones introductorias y se debatió los problemas comunes que afectan a los mercados financieros de Iberoamérica, y la importancia del marco prudencial para hacerles frente, así como identificar las tendencias de Regulación y Supervisión de Mercados que deben tener un tratamiento preferente dentro de las actividades a programar para el ejercicio 2016.

En cuanto a la Reunión Conjunta de Autoridades del Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores (IIMV) y la Industria, se realizaron paneles de análisis y discusión sobre los siguientes temas:

- Crowdfunding: una alternativa de financiamiento para PYMES?
- Liquidez en el Mercado de Bonos.

11. MECIP

AVANCES DE LA IMPLEMENTACIÓN

Los principales avances en cuanto al proceso de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas – MECIP en la Comisión Nacional de Valores durante el Ejercicio 2015 se centraron en el Componente “Administración de Riesgos”, conforme a lo previsto en el Plan de Trabajo de Implementación aprobado para el Equipo MECIP.

Para ello, cada uno de los integrantes del Equipo MECIP trabajaron los formatos N° 71 al N° 75 referentes al Estándar Análisis de Riesgos, y los formatos N° 76 al N° 90 relacionados al Estándar Valoración de Riesgos, los que deberán ser verificados por el Comité de Control Interno y, posteriormente elevados al Directorio para aprobación y socialización.

Asimismo, fueron aprobados en sesión de Directorio los formatos N° 17, N° 18 y N° 19 relacionados al Estándar Talento Humano, y las “Políticas de Talento Humano de la Comisión Nacional de Valores”, según Resolución CNV N° 35 I/15 de fecha 19 de mayo de 2015, los cuales fueron puestas a conocimiento de todos los funcionarios de la CNV.

Por su parte, la Auditoría Interna Institucional realizó la Evaluación Independiente del proceso de implementación del MECIP en la institución, la cual debe ser realizada semestralmente en el Portal MECIP de la Auditoría General del Poder Ejecutivo. El sistema sufrió algunos cambios en cuanto al planteamiento de las preguntas y los requerimientos de respaldos de la implementación en la institución, focalizando aún más la materialización de la implementación en la institución mediante los respectivos instrumentos, y no sólo el llenado de formatos.

En el último trimestre, el Comité de Control Interno elevó al Directorio de la CNV, las actualizaciones del Manual de Organización y Funciones, y del Manual de Procedimientos realizadas de acuerdo a lo dispuesto en reunión de comité. Dichas actualizaciones se realizaron debido a las exigencias establecidas en algunas normativas específicamente la de conformar la Unidad de Transparencia y Anticorrupción – UTA, y la Oficina de Acceso a la Información Pública de la CNV.

Asimismo, el Comité de Control Interno elevó al Directorio los formatos pendientes de aprobación a ésta fecha, como resultado de las verificaciones semestrales al proceso de avance en la implementación del MECIP realizadas por la Unidad de Análisis Sectorial – UAS de la Contraloría General de la República, los que una vez aprobados serán divulgados a todos los funcionarios para su respectivo conocimiento e implementación.

Finalmente cabe mencionar que se realizó el Cuestionario de Percepción de Prácticas Éticas en la institución, y conforme a los resultados arrojados la percepción general indica que la institución se encuentra en proceso de aplicación y fortalecimiento de los principios y valores éticos, para lo cual se considera necesario realizar actividades que permitan elevar dicha percepción en todos los niveles para estimular e incrementar los ya practicados.

El gran desafío para la CNV es el de implementar paulatinamente el MECIP, teniendo en cuenta que es un instrumento que requiere de una gran inversión de tiempo y esfuerzo, sumado a la dificultad de contar con una escasa cantidad de funcionarios para la sobrecarga laboral existente, sin embargo, se realizan todos los esfuerzos necesarios para su realización e implementación.

12. Presupuesto

Los fondos de la Comisión, contemplados en el Presupuesto General de la Nación, se integran con Recursos del Tesoro y Recursos Institucionales, éstos últimos provenientes del cobro de aranceles y eventuales multas que la CNV aplique a los agentes fiscalizados. La ejecución presupuestaria para el año 2015 se presenta como sigue:

INGRESOS / GASTOS	MONTOS
A. Resumen de Ingresos	
A.1. Transferencias Corrientes *	2.775.527.871
A.2. Transferencias de Capital	47.720.000
A.3. Ingresos No Tributarios	292.832.801
A.4. Recursos Propios F.F. 30 Saldo Inicial	195.450.156
TOTAL de Ingresos	3.311.530.828
B. Resumen de Gastos	
B.1. Resumen de Gastos - F.F. 10	
B.1.1. Servicios Personales (Sueldos y sus Derivados)**	2.420.613.538
B.1.2. Servicios no Personales (Gastos Corrientes Varios)**	247.809.643
B.1.3. Bienes de Consumo (Insumos, Útiles y Papelería)**	23.648.388
B.1.4. Inversiones (Gastos de Capital)	0
B.1.5. Pago de Impuestos, tasas, multas y gastos judiciales	573.200
Sub-Total Gastos F.F. 10	2.692.644.769
B.2. Resumen de Gastos - F.F. 30	
B.2.1. Servicios Personales	131.019.971
B.2.2. Servicios no Personales (Gastos Corrientes Varios)	72.523.489
B.2.3. Bienes de Consumo (Insumos, Útiles y Papelería)	11.054.342
B.2.4. Inversiones (Gastos de Capital)	0
B.2.5. Impuestos, Tasas, Multas y Gastos Judiciales	53.500
Sub-Total Gastos F.F. 30	214.651.302
TOTAL de Gastos	2.907.296.071

Observaciones:

* Incluye ingresos pendientes de transferencia para pago de la deuda flotante del ejercicio.

** Incluye deuda flotante del ejercicio.

13. Estados Contables

13.1. Balance General al 31/12/2015

	2015	2014
ACTIVO		
CORRIENTE		
Disponible		
Recaudaciones a Depositar	0	140.312
Bancos	276.487.092	195.309.844
Cuentas por cobrar - Deudores Presupuestarios		
Por transferencias corrientes	81.909.810	82.883.102
Por transferencias de capital	0	47.720.000
Existencias		
Bienes de Consumo	27.399.032	38.771.251
Total Activo Corriente	385.795.934	364.824.509
NO CORRIENTE		
Depósitos Restringidos		
Depósitos en entid. Financ. Interv. y en liquidación	28.330.108	28.330.108
PERMANENTE		
Activo Fijo		
Activos de Uso Institucional	1.750.166.014	1.726.208.286
Depreciaciones Acumuladas	-867.707.433	-773.897.382
Total Activo No Corriente	910.788.689	980.641.012
TOTAL ACTIVO	1.296.584.623	1.345.465.521
PASIVO		
CORRIENTE		
Cuentas por Pagar - Acreedores Presupuestarios		
Servicios Personales	33.038.655	8.162.298
Servicios No Personales	47.946.155	70.203.604
Bienes de Consumo e Insumos	925.000	4.517.200
Inversión Física	0	47.720.000
Otras Deudas Corrientes		
Obligaciones por fondos de terceros	2.801.770	
Retenciones y Garantías		
Por Anticipo de Impuestos	53.667	0
Total Pasivo Corriente	84.765.247	130.603.102
TOTAL PASIVO	84.765.247	130.603.102
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL		
Capital Suscrito		
Capital de las Entidades Descentralizadas	978.978.184	932.978.677
RESERVAS		
Reservas de Revalúo		
Activos de Uso Institucional	251.345.920	235.884.235
RESULTADOS		
Resultado del ejercicio	-18.504.728	45.999.507
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.211.819.376	1.214.862.419
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.296.584.623	1.345.465.521

13. Estados Contables

13.2. Estado de Resultado al 31/12/2015

	2015	2014
INGRESOS		
INGRESOS CORRIENTES		
Ingresos No tributarios, Regalías y Transferencias	2.985.477.570	2.926.483.728
Total Ingresos Corrientes	2.985.477.570	2.926.483.728
INGRESOS NO OPERATIVOS		
Alta de Bienes	0	0
Total Ingresos no Corrientes	0	0
ACTUALIZACIONES		
Regularización y Ajustes Presupuestarios	2.817.846.635	3.211.984.331
Total Actualizaciones	2.817.846.635	3.211.984.331
TOTAL INGRESOS	5.803.324.205	6.138.468.059
EGRESOS		
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Administración		
Servicios Personales	2.551.633.509	2.555.188.667
Servicios No Personales	320.333.132	264.438.237
Bienes de Consumo e Insumos	46.074.949	36.397.682
Gastos por Impuestos, Tasas y Multas	573.200	867.815
Otros Gastos	53.500	87.000
Depreciaciones del Ejercicio	85.314.011	74.455.107
Total Gastos de Administración	3.003.982.301	2.931.434.508
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	67.997.900
Regularización y Ajustes Presupuestarios		
Ajustes de Débito	2.817.846.632	3.093.036.144
Total Gastos Extraordinarios	2.817.846.632	3.161.034.044
TOTAL EGRESOS	5.821.828.933	6.092.468.552
RESULTADO	-18.504.728	45.999.507

14. Dictamen de Auditoría Interna

Señores

PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Presente

La Auditoría Interna Institucional en cumplimiento de su función de Control Interno, ha efectuado un examen del balance general, el estado de resultados, la ejecución de ingresos y gastos de la Institución al 31/12/2015, así como una revisión del sistema de control interno de la Comisión Nacional de Valores. La preparación de los Estados Contables es de exclusiva responsabilidad del Departamento Administrativo, área de Contabilidad de la Comisión Nacional de Valores.

La elaboración de los Estados Contables fue efectuada de acuerdo a las normas previstas en la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado y sus reglamentaciones.


La revisión de los Estados Contables fue efectuada de acuerdo al Manual de Auditoría Gubernamental del Paraguay, con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados contables no contienen errores significativos.

El trabajo incluye, un examen basado en pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las informaciones y cifras expuestas en los estados contables, además, incluye las pruebas de los elementos de juicio y comprobantes respaldatorios de las operaciones realizadas y la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia realizadas por la Administración, así como también una evaluación del sistema de control interno y de cumplimiento de las disposiciones reglamentarias pertinentes, conforme al cronograma previsto para el año 2015.

En mi opinión, los Estados Contables mencionados precedentemente presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia la situación Económica, Financiera y Patrimonial de la Comisión Nacional de Valores al 31/12/2015, los resultados de las operaciones cerradas a esa fecha, de conformidad con la Ley 1535/99.

Es mi Dictamen

Asunción, 18 de febrero de 2016

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Claudia Luján Martínez Bogarín', is written over a horizontal line.

C.P. Claudia Luján Martínez Bogarín
Auditora Interna

Movimiento Bursátil



1. Títulos de Renta Fija

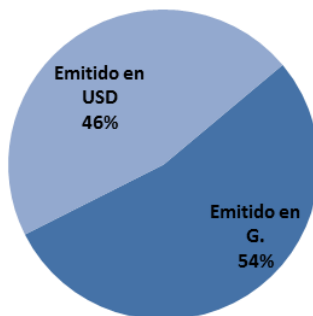
REGISTRO DE TÍTULOS DE RENTA FIJA

En el año 2015 se registraron 31 Programas de Emisión Global de Títulos de Renta Fija (PEG), de los cuales 23 solicitudes de inscripción fueron recibidas en 2015 y 8 quedaron pendientes del año anterior.

En términos monetarios, se registraron títulos en moneda local por valor de G. 1.410 miles de millones (aumento del 142% con relación a lo registrado en el año anterior) y en moneda extranjera por valor de USD 236 millones (aumento del 222% con relación a lo registrado en el año anterior), lo que en términos consolidados equivale a un total de G. 2.627 miles de millones (aproximadamente USD 499 millones)⁶, el mayor monto de registro en la CNV desde el establecimiento del mercado de valores en el Paraguay.

Las emisiones en moneda local representaron el 54% del total registrado y las emisiones en dólares americanos representaron el 46% de los títulos registrados en el año 2015.

Emissiones de Títulos de Renta Fija
por tipo de moneda - Año 2015



Se ha registrado asimismo 1 programa de emisión global a través de fideicomisos, siendo éste un fideicomiso de titularización de flujos futuros de caja.

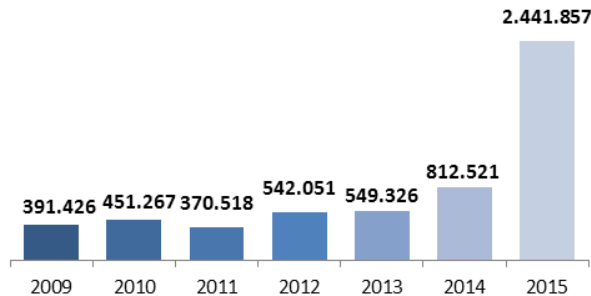
6. Los títulos emitidos en moneda extranjera fueron convertidos al tipo de cambio de pizarra del día utilizado por la BVPASA y comunicado a la CNV en el informe de operaciones diarias.

1. Títulos de Renta Fija

COMERCIALIZACIÓN DE TÍTULOS DE RENTA FIJA

En cuanto a las comercializaciones en bolsa, se registraron en el Sistema Electrónico de la BVPASA 173 series para su negociación, en términos de volúmenes consolidados (guaraníes más dólares y mercado primario más secundario) lo transado en el mercado bursátil en el año 2015 asciende a G. 2.442 miles de millones (USD 455 millones aproximadamente)⁷ con un crecimiento aproximado del 200% con relación a lo negociado en el año anterior.

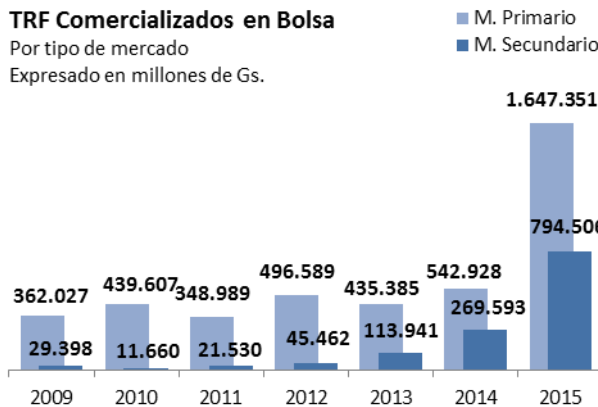
TRF Comercializados en Bolsa
Expresado en millones de Gs.



COMERCIALIZACIÓN POR TIPO DE MERCADO

En el mercado de valores se negocian en dos mercados, el primario o de colocación y el secundario o de reventa. En el 2015, como en años anteriores, el mercado primario tuvo un mayor movimiento, se negociaron títulos por valor de G. 1.647 miles de millones (USD 304 millones aproximadamente)⁷ y en el mercado secundario se negociaron títulos por valor de G. 795 mil millones (USD 151 millones aproximadamente). En ambos mercados se ha alcanzado el mayor volumen de operación histórica y es de destacar el crecimiento de ambos en aproximadamente 200%.

TRF Comercializados en Bolsa
Por tipo de mercado
Expresado en millones de Gs.



7. Los títulos emitidos en moneda extranjera fueron convertidos al tipo de cambio de pizarra del día utilizado por la BVPASA y comunicado a la CNV en el informe de operaciones diarias.

1. Títulos de Renta Fija

COMERCIALIZACIÓN POR TIPO DE SISTEMA

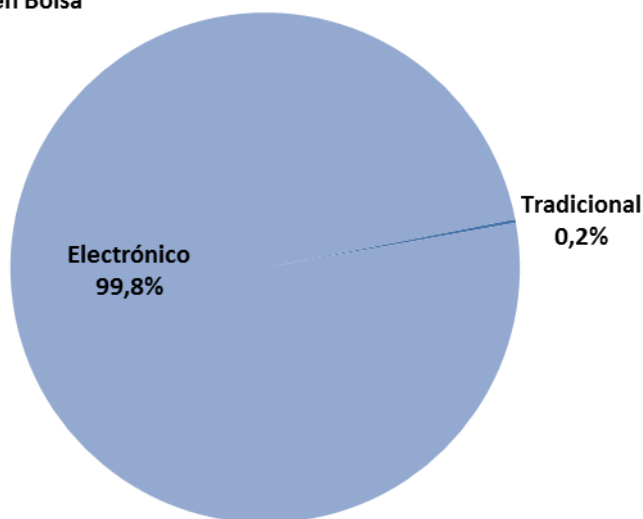
Desde la implementación del Sistema Electrónico de Negociación (SEN) por parte de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVPASA), subsisten dos sistemas de negociación, el sistema tradicional y el electrónico.

Las nuevas emisiones solo pueden realizarse a través del electrónico y las emitidas con anterioridad a la vigencia del SEN se negocian por el esquema tradicional hasta el vencimiento de la última registrada bajo ese sistema.

En el 2015 el 99,8% de lo negociado en renta fija fue a través del sistema electrónico y el 0,2% a través del sistema tradicional en mercado secundario.

TRF Comercializados en Bolsa

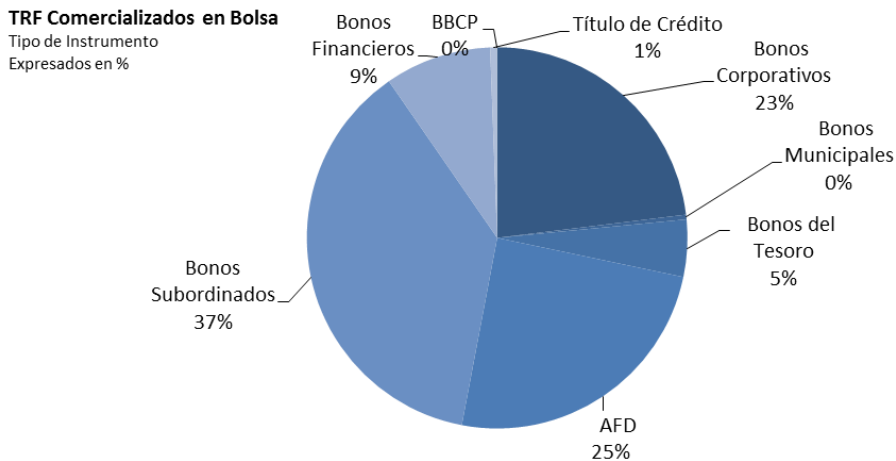
Por tipo de sistema
Expresado en %



1. Títulos de Renta Fija

COMERCIALIZACIÓN POR TIPO DE INSTRUMENTO

Los tipos de instrumentos de renta fija más comercializados en la Bolsa fueron los bonos subordinados con un 37% de lo transado en el 2015, le siguen los títulos de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) con un 25%, bonos corporativos con un 23%, bonos financieros con un 9%, los bonos del Tesoro con un 5% y los títulos de crédito con apenas un 1%. Los bonos municipales tuvieron una participación minoritaria inferior al 1% y no se registraron comercializaciones de bonos bursátiles de corto plazo (BBCP).



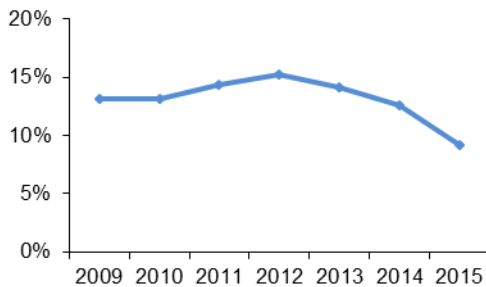
TASAS DE INTERÉS

Las tasas de interés promedio ponderadas se redujeron tanto para las emisiones en guaraníes como para las de dólares. Las tasas promedio ponderadas fueron de 9,15% para emisiones en moneda nacional y de 6,00% para emisiones en dólares americanos.

Las tasas son ponderadas a partir del volumen total negociado cada año en el mercado primario.

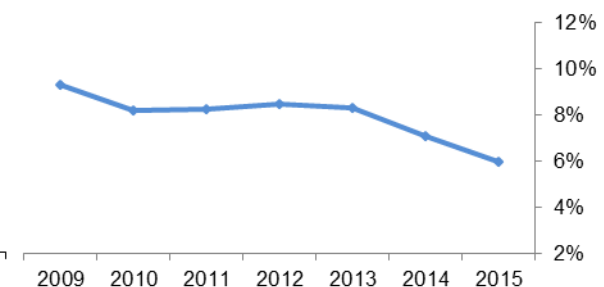
Tasas de Interés en Gs.

Promedios Ponderados



Tasas de Interés en USD

Promedios Ponderados



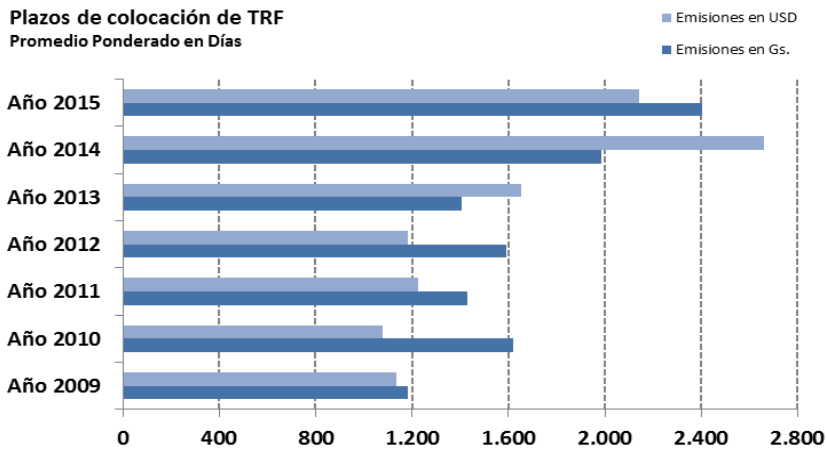
— Mercado Bursátil

1. Títulos de Renta Fija

PLAZOS DE COLOCACIÓN

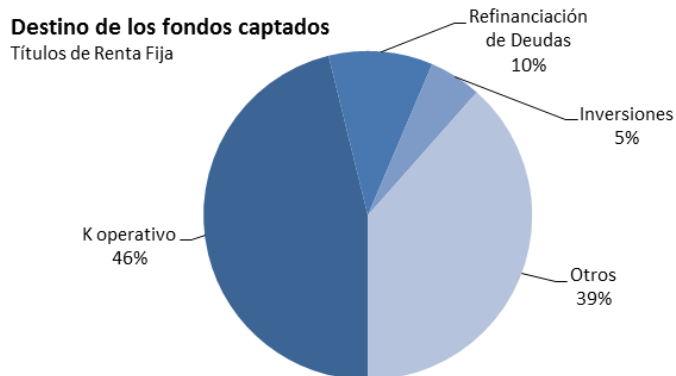
El plazo promedio ponderado de vencimiento fue de 2.406 días (6,6 años) para emisiones en guaraníes y 2.142 días (5,9 años) para emisiones en moneda extranjera en el año 2015, siendo aquellas en guaraníes superiores al promedio ponderado del año 2014.

Los plazos son ponderados a partir del volumen total negociado cada año en el mercado primario, excluyendo los bonos bursátiles de corto plazo.



DESTINO DE LOS FONDOS

En cuanto al destino de los fondos, las emisiones son solicitadas, en su mayor parte para capital operativo, específicamente, para la compra de mercaderías. En algunos casos también fueron solicitadas para la reestructuración de deudas financieras y para financiar inversiones.



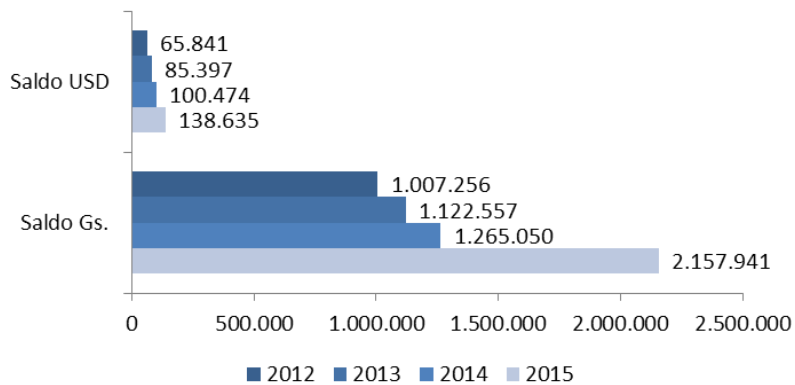
1. Títulos de Renta Fija

DEUDA BURSÁTIL EN PODER DEL PÚBLICO

El saldo de bonos en poder del público, que refleja el volumen de deuda bursátil en poder de los inversionistas, evidencia la confianza de los inversores en los instrumentos bursátiles, el saldo vigente de deuda en moneda local y en dólares americanos aumentó. El saldo en moneda local fue de G. 2.158 miles de millones aproximadamente, 71% superior al ejercicio anterior y en moneda extranjera de USD 139 millones, 38% superior respecto al año 2014.

Deuda Bursátil en Poder del Público

Expresado en Miles de USD y Millones de Gs.



Del total de deuda circulante en guaraníes, el 95% aproximadamente corresponde a anotaciones en cuenta cuya principal característica es la desmaterialización de los títulos valores, mientras que el resto corresponde aún a deudas vigentes del sistema tradicional. Para la deuda circulante en dólares, los títulos valores desmaterializados alcanzan el 93% del total.

2. Títulos de Renta Variable

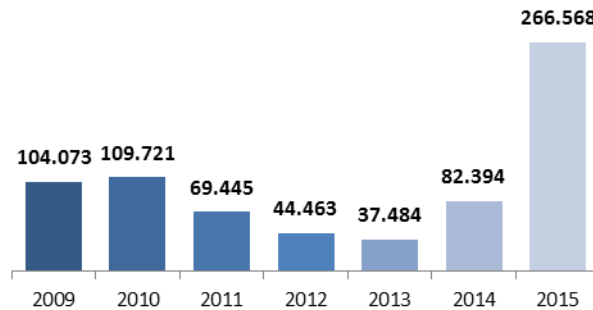
REGISTRO Y COMERCIALIZACIÓN

En cuanto a los títulos de renta variable, se registraron 18 emisiones de acciones. En términos monetarios, se registraron títulos por valor de G. 690,4 mil millones (aproximadamente USD 140 millones)⁸. Esto representa un aumento del 112% con relación a lo registrado el año anterior.

En cuanto a las comercializaciones en Bolsa, el volumen negociado en el año 2015 fue de G. 266.568 millones (aproximadamente USD 53,9 millones), monto que representa un crecimiento del 225% de lo comercializado el año anterior.

TRV Comercializados en Bolsa

Expresado en millones de Gs



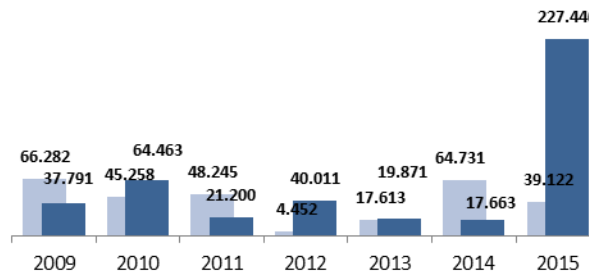
En cuanto al volumen negociado por tipo de mercado, luego de un año 2014 en el que se vislumbró una mayor incidencia del mercado primario debido a la apertura del capital de varias empresas del sector financiero y comercial, para el año 2015 volvió a prevalecer el mercado secundario. En números, se negociaron acciones en el mercado primario por valor de G. 39.122 millones y en el mercado secundario por valor de G. 227.446 millones.

TRV Comercializados en Bolsa

Por tipo de mercado

Expresado en millones de Gs

■ M. Primario
■ M. Secundario



8. Los títulos emitidos en moneda extranjera fueron convertidos al tipo de cambio de pizarra del día utilizado por la BVPASA y comunicado a la CNV en el informe de operaciones diarias.

2. Títulos de Renta Variable

CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

La capitalización bursátil es un indicador que recoge el valor de mercado de las empresas que cotizan en bolsa y es una herramienta que permite dimensionar el tamaño del mercado accionario con relación a otros países. Este índice calculado por la Bolsa de Asunción, se obtiene a partir de la sumatoria del producto del número total de acciones de cada empresa por el último precio de dichos títulos negociados en la bolsa. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la Capitalización Bursátil es un indicador poco representativo para nuestro país. Las razones de esta falta de representatividad son:

La reducida proporción de acciones que se negocian a través de la Bolsa en comparación con el volumen total que es registrado.

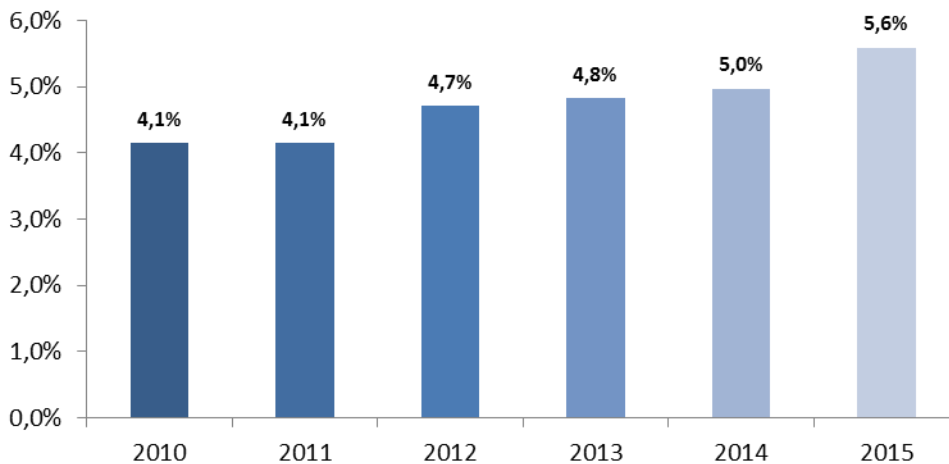
En el cálculo del Capital Bursátil se incluye el último precio de la acción negociada en Bolsa. Por este motivo, en el Paraguay, se incluyen empresas que cotizaron sus acciones hace varios años atrás, por lo que inciden en el mencionado indicador valoraciones de acciones correspondientes a periodos muy dispares.

No obstante, puede considerarse al total del Patrimonio Neto de las sociedades emisoras de capital abierto como el capital potencial con que cuenta el mercado. El total de Patrimonio Neto asciende al mes de setiembre de 2015 a G. 8.052 miles de millones aproximadamente.

Comparado con el PIB a precios corrientes del año 2015, el patrimonio neto de las sociedades emisoras de capital abierto⁹ corresponde a un 5,6%.

Patrimonio Neto S.A.E.C.A'S. Año 2015

Porcentaje de Participación PIB corriente



9. Ver detalle en Anexo E.

3. Fondos de Inversión

FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN

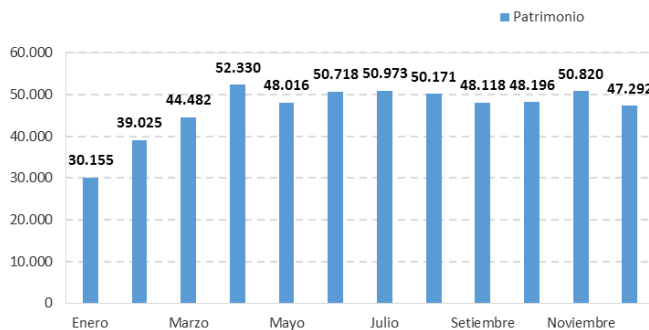
En el año 2015 se contó con una sola sociedad administradora de fondos patrimoniales de inversión registrada en el mercado de valores paraguayo, denominada Cadiem Administradora de Fondos Mutuos S.A.

La misma administra un fondo mutuo de inversión denominado “Fondo Mutuo Disponible Renta Fija Guaraníes”, cuya cartera de inversión la conforman bonos del tesoro, bonos financieros y certificados de depósitos de ahorros (CDA) de entidades financieras con calificación Apy o superiores.

Al cierre del año 2015, el mencionado fondo mutuo cuenta con un patrimonio de aproximadamente G. 47,3 mil millones y con 593 partícipes¹⁰. La evolución del patrimonio se puede observar en el siguiente gráfico:

Evolución del Patrimonio - Fondo Mutuo

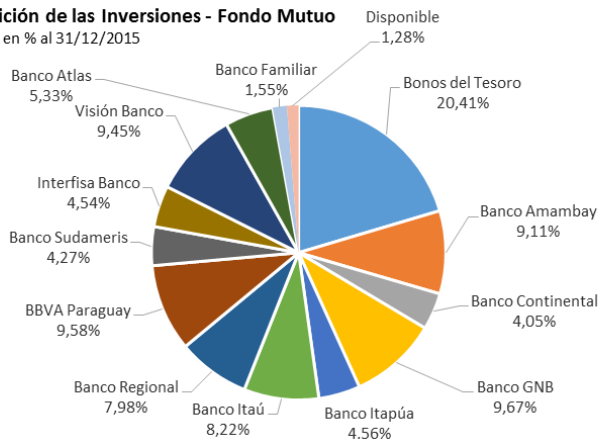
Expresado en millones de Gs. - Año 2015



Con relación a la composición de la cartera de inversión a diciembre del 2015, aproximadamente el 79% está compuesto por CDA's, el 20% por Bonos del Tesoro Nacional y un 1% por disponibilidades, el detalle se puede observar en el siguiente gráfico:

Composición de las Inversiones - Fondo Mutuo

Expresado en % al 31/12/2015



10. Ver detalle en Anexo F.

4. Operaciones de Reporto

REGISTRO Y COMERCIALIZACIÓN

En enero 2015, la CNV sanciona la Resolución N° 10E/15 que aprueba la Resolución N° 1350/15 de la Bolsa de Valores de Asunción, estableciéndose así un reglamento de negociación de Operaciones de Reporto a través del Sistema Electrónico de Negociación (SEN).

A partir de febrero del mismo año, se empezó a comercializar en Bolsa este nuevo instrumento hasta alcanzar un total de 26 Operaciones de Reporto y un volumen aproximado de G. 11.622 millones a diciembre 2015.

El plazo promedio de colocación para este instrumento fue de 41 días, siendo los bonos corporativos, financieros y subordinados los instrumentos sujetos de negociación.

The background is a solid blue gradient. In the four corners, there are decorative white line-art patterns resembling circuit traces or a stylized tree structure. These patterns consist of vertical lines that branch out at various angles, ending in small circles.

Anexos

A. Resoluciones Vigentes

Resolución	Fecha	Descripción
CNV Nº 005/92	13-jul.-92	Que establece Normas uniformes para los sistemas de contabilidad e informes de las sociedades emisoras.
CNV Nº 763/04	12-mar.-04	Que reglamenta disposiciones de la Ley Nº 1284/98 del Mercado de Valores.
CNV Nº 787/04	22-jun.-04	Que Reglamenta Disposiciones de la Ley N° 1284/98 Del Mercado de Valores.
CNV Nº 806/04	13-ago.-04	Que complementa la Res. CNV Nº 763/04.
CNV Nº 823/04	29-nov.-04	Que reglamenta normas para la inscripción de Auditores Externos en el registro de la Comisión Nacional de Valores, y para la realización de auditoría externa de estados financieros de las entidades fiscalizadas por la Comisión Nacional de Valores.
CNV Nº 854/05	03-jun.-05	Que establece procedimiento de inscripción de títulos valores emitidos a través de patrimonios autónomos para oferta pública.
CNV Nº 870/05	17-ago.-05	Que interpreta el artículo 124 de la Ley N° 1284/98 del Mercado de Valores.
CNV Nº 917/06	26-ene.-06	Que establece el reglamento para Directores de las Bolsas de Valores.
CNV Nº 950/06	16-jun.-06	Que reglamenta normas para la elaboración y presentación de estados contables de las Casas de Bolsa.
CNV Nº 1016/07	29-mar.-07	Que reglamenta disposiciones de la Ley Nº 811/96 para Fondos Mutuos.
CNV Nº 1091/08	01-feb.-08	Que amplía el Anexo V de la Resolución CNV Nº 823/04 en sus puntos 1.2. y 4.
CNV Nº 1103/08	28-mar.-08	Que incorpora la Res. 059/08 "REGLAMENTO DE PREVENCIÓN Y REPRESIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES PARA EL MERCADO DE VALORES" de la SEPRELAD a las disposiciones normativas del Mercado de Valores.
CNV Nº 1113/08	10-jun.-08	Dispone normas relacionadas al registro de bonos subordinados, bonos con o sin garantía, cédulas o letras hipotecarias emitidos por entidades financieras regidas por la Ley 861/96 y remisión de información periódica.
CNV Nº 1114/08	10-jun.-08	Que modifica la Res. Nº 1103/08 en sus puntos 4º y 5º.
CNV Nº 1115/08	16-jun.-08	Por la que se interpreta el Artículo 165 inciso r) de la Ley 1284/98 de Mercado de Valores.
CNV Nº 1122/08	10-jul.-08	Que dispone normas relacionadas a la emisión de bonos bursátiles.
CNV Nº 1237/09	11-dic.-09	Deja sin efecto la Resolución CNV Nº 749/03 y la Resolución CNV Nº 882/05 y establece la modalidad para el cobro de aranceles.
CNV Nº 1241/09	28-dic.-09	Dicta normas de carácter general relacionadas a las Sociedades Calificadoras de Riesgo en virtud a lo dispuesto en la Ley 3899
CNV Nº 1243/09	28-dic.-09	Que modifica Resolución Nº 823/04
CNV Nº 1254/10	23-feb.-10	Incorpora la Resolución SS.SG Nº 012/10, dictada por la Superintendencia de Seguros, a las disposiciones de carácter general relacionadas a las sociedades calificadoras de riesgo.

A. Resoluciones Vigentes

Resolución	Fecha	Descripción
CNV N° 1256/10	26-feb.-10	Que modifica el artículo 20 de la Resolución CNV N° 823/04 de fecha 29 de noviembre de 2004.
CNV N° 1257/10	26-feb.-10	Que complementa la Resolución CNV N° 763 de fecha 12 de marzo de 2004.
CNV N° 1258/10	04-mar.-10	Aprueba categorías de calificación para compañías de seguros a propuesta de la Superintendencia de Seguros y amplía la Resolución CNV N° 1254/10.
CNV N° 1260/10	15-mar.-10	Establece normas de carácter general para la emisión de títulos de deuda bajo el esquema de Programas de Emisión Global.
CNV N° 1272/10	10-may.-10	Establece suspensión de vigencia de disposiciones establecidas en los numerales 3° y 4° de la Resolución CNV N° 1257/10, aclara vigencia del numeral 1° y modifica el numeral 2°.
CNV N° 1273/10	11-may.-10	Normas para Casas de Bolsa sobre negociación de emisiones bajo el esquema de Programas de Emisión Global.
CNV N° 1297/10	30-ago.-10	Modifica artículos de la Resolución 763/04, deroga la Resolución 989/06 y fija límites a las Casas de Bolsa.
CNV N° 1298/10	2-sep.-10	Incorpora la Resolución N° 2 acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010 dictada por el Directorio del Banco Central del Paraguay, a las disposiciones de carácter general relacionadas a las sociedades calificadoras de riesgo y aprueba categorías de calificación para Bancos y Financieras a propuesta de la Superintendencia de Bancos.
CNV N° 1305/10	16-sep.-10	Dicta procedimiento para el registro de programas de emisión global de patrimonios autónomos y establece contenido del prospecto.
CNV N° 1327/10	29-dic.-10	Deja sin efecto los numerales 3° y 4° de la Resolución 1257/10 que complementa la Resolución CNV N° 763/04 de fecha 12 de marzo de 2004.
CG N° 1/11	29-mar.-11	Establece distinción de normas de carácter general dictadas por la Comisión Nacional de Valores y recopila resoluciones vigentes dictadas en tal carácter.
CG N° 2/11	29-mar.-11	Incorpora la reglamentación mínima del mercado de capitales sobre la elaboración y divulgación de los estados financieros para operaciones celebradas en el ámbito del MERCOSUR, contenida en la Decisión MERCOSUR/CMC N° 31/10, a las disposiciones normativas de la Comisión Nacional de Valores.
CG N° 3/11	25-ago.-11	Disponer normas relacionadas a la emisión de bonos de entidades de intermediación financiera autorizadas por el Banco Central del Paraguay, su registro, publicidad y remisión de información periódica.
CG N° 4/11	6-sep.-11	Que modifica la Resolución CNV N° 823/04, en su anexo V, del marco legal y técnico de referencia para la realización de la auditoría.
CNV N° 1386/11	18-oct.-11	Establece disposición normativa para la BVPASA relacionada a formatos de información a ser presentadas a la Comisión Nacional de Valores.

A. Resoluciones Vigentes

Resolución	Fecha	Descripción
CNV N° 1391/11	10-nov.-11	Aprueba la Resolución N° 1005/11 de la BVPASA "Que establece la Resolución General de Derechos y Aranceles de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A."
CG N° 5/11	22-nov.-11	Aprueba la Resolución N° 1010/11 del Directorio de la BVPASA que establece el procedimiento para la inscripción de bonos emitidos por las entidades de intermediación financiera autorizadas por el Banco Central del Paraguay, a través de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
CG N° 6/11	6-dic.-11	Aprueba la Resolución N° 1013/11 del Directorio de la BVPASA que "Establece el procedimiento operativo para el rescate anticipado de las series de títulos de renta fija, de programas de emisión global, emitidos a través del Sistema Electrónico de Negociación (SEN) de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A."
CG N° 7/12	06-mar.-12	Dispone norma sobre el ajuste del monto del capital asegurado de pólizas de seguro, en el plazo de 90 días contados a partir de la fecha del Decreto del Poder Ejecutivo, para intermediarios de valores y sociedades calificadoras de riesgo extranjeras.
CNV N° 26 E/13	18-jun.-13	Aprueba la ampliación del reglamento operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN) que establece la apertura de cuentas subcustodia, según lo dispuesto por el Directorio de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. a través de la Resolución N° 1158/13.
CG N° 8/14	27-may.-14	Que modifica el artículo 14 de la Resolución N° 823/04.
CG N° 9/14	21-jul.-14	Dispone normas para intermediarios de valores para negociaciones en virtud del convenio de operaciones entre la Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
CG N° 10/14	30-oct.-14	Incorporar la Resolución N° 3 Acta N° 74 de fecha 28 de octubre de 2014 dictada por el Directorio del Banco Central del Paraguay, a las disposiciones de carácter general relacionadas a las sociedades calificadoras de riesgo.
CNV N° 9 E/15	20-ene.-15	Aprueba la Resolución N° 1351/15 de la BVPASA que "Modifica y Amplia la Resolución General de Derechos y Aranceles de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. N° 1005/11."
CNV N° 10 E/15	20-ene.-15	Aprueba la Resolución N° 1350/15 de la BVPASA que "Establece el Reglamento de Negociación de Operaciones de Reporto a través del Sistema Electrónico de Negociación."
CG N° 11/15	10-mar.-15	Modifica el Artículo 119, inciso c), de la Resolución CNV N° 763/04.
CG N° 12/15	17-mar.-15	Establece plazo de respuesta a observaciones surgidas en la verificación a la información remitida por las sociedades en el marco de solicitudes de inscripción en el registro de la Comisión Nacional de Valores.
CG N° 13/15	27-mar.-15	Dispone de las condiciones de negociación a través de oferta pública de los bonos del Tesoro Público emitidos por el Estado paraguayo y otros títulos valores públicos custodiados en la depositaria de valores del Banco Central del Paraguay.

A. Resoluciones Vigentes

Resolución	Fecha	Descripción
CG N° 14/15	18-sep.-15	Normas complementarias para procesos de titularización de carteras de créditos y otros activos generadores de un flujo de caja y para fideicomisos de garantía.
CNV N° 63 E/15	29-oct.-15	Aprueba la modificación del artículo 6 del reglamento de negociación de operaciones de reporto resuelta por el Directorio de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
CG N° 15/15	03-nov.-15	Incorporar la Resolución N° 13773/15 de fecha 06 de agosto de 2015 dictada por el Instituto Nacional de Cooperativismo, a las disposiciones de carácter general relacionadas a las sociedades calificadoras de riesgo, y aprueba categorías de calificación para cooperativas según lo establecido por el Instituto Nacional de Cooperativismo.
CNV N° 75 E/15	29-dic.-15	Aprueba la Resolución N° 1476/15 de la BVPASA "que modifica la Resolución N° 1158 que establece la apertura de cuentas subcustodia".
CNV N° 76 E/15	29-dic.-15	Aprueba la Resolución N° 1477/15 de la BVPASA "que reglamenta el esquema y procedimientos a seguir para la negociación en Bolsa a través del Sistema Electrónico de Negociación, de los bonos del Tesoro Público y otros títulos valores públicos custodiados en la depositaria de valores del Banco Central del Paraguay".

B. Agentes Registrados al 31/12/15

Sociedades

1	Banco Continental S.A.E.C.A.	CNV N° 026/93	24-ago-93
2	Bepsa del Paraguay S.A.E.C.A.	CNV N° 112/94	01-nov-94
3	De La Sobera Hnos. S.A.E.C.A.	CNV N° 170/95	22-dic-95
4	Record Electric S.A.E.C.A.	CNV N° 171/95	22-dic-95
5	Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	CNV N° 169/95	22-dic-95
6	Atlantic S.A.E.	CNV N° 176/95	26-dic-95
7	Chacomer S.A.E.	CNV N° 173/95	26-dic-95
8	Comagro S.A.E.	CNV N° 175/95	26-dic-95
9	Comfar S.A.E.C.A.	CNV N° 178/95	27-dic-95
10	Financiera El Comercio S.A.E.C.A.	CNV N° 179/95	27-dic-95
11	Sudameris Bank S.A.E.C.A.	CNV N° 177/95	27-dic-95
12	Automotores y Maquinaria S.A.E.C.A. (AUTOMAQ)	CNV N° 185/95	28-dic-95
13	Banco Familiar S.A.E.C.A.	CNV N° 186/95	28-dic-95
14	Financiera Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. (INTERFISA)	CNV N° 183/95	28-dic-95
15	Cóndor de Servicios S.A.E.C.A.	CNV N° 223/95	29-dic-95
16	Data Systems S.A.E.C.A.	CNV N° 194/95	29-dic-95
17	Inverfín S.A.E.C.A.	CNV N° 190/95	29-dic-95
18	Nicolás González Oddone S.A.E.C.A.	CNV N° 189/95	29-dic-95
19	Propañisa S.A.E.C.A.	CNV N° 225/95	29-dic-95
20	Visión Banco S.A.E.C.A.	CNV N° 191/95	29-dic-95
21	Banco Itapúa S.A.E.C.A.	CNV N° 232/96	28-feb-96
22	Cerebral Almacenes Generales de Depósito S.A.E.C.A.	CNV N° 246/96	26-abr-96
23	Tape Pora S.A.	CNV N° 521/99	29-dic-99
24	Nexo S.A.E.C.A.	CNV N° 540/00	16-jun-00
25	Pro Pack S.A.E.C.A.	CNV N° 581/01	05-abr-01
26	Industrias Pet S.A.E.C.A. (INPET)	CNV N° 668/02	27-dic-02
27	Emprendimientos Hoteleros S.A.E.C.A.	CNV N° 669/02	30-dic-02
28	Rieder & Cía. S.A.C.I.	CNV N° 831/05	18-ene-05
29	Superspuma del Paraguay S.A.E.C.A.	CNV N° 856/05	08-jun-05
30	Imag S.R.L.	CNV N° 876/05	26-ago-05
31	Gas Corona S.A.E.C.A.	CNV N° 877/05	30-ago-05
32	Mercotec S.A.	CNV N° 877/05	30-ago-05
33	Chemtec S.A.	CNV N° 883/05	16-sep-05
34	Hilagro S.A.	CNV N° 912/06	02-ene-06
35	Compañía General de Servicios S.A.	CNV N° 933/06	21-mar-06
36	Kurosu & Cía. S.A.	CNV N° 1048/07	11-sep-07
37	Bricapar S.A.	CNV N° 1052/07	20-sep-07
38	Casa Rural S.A.	CNV N° 1074/07	28-nov-07
39	Compañía de Desarrollo y de Industrialización de Productos Primarios S.A. (CODIPSA)	CNV N° 1094/08	12-feb-08
40	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A. (BBVA)	CNV N° 1134/08	11-sep-08
41	Banco Regional S.A.E.C.A.	CNV N° 1156/08	04-dic-08
42	Norte Cambios S.A.E.C.A.	CNV N° 1158/08	10-dic-08
43	Hardy S.A.E.C.A.	CNV N° 1173/09	07-ene-09
44	Alambra S.A.	CNV N° 1200/09	02-jun-09
45	Tracto Agro Vial S.A.	CNV N° 1215/09	05-ago-09
46	Metalúrgica Fernández S.A.C.I.	CNV N° 1225/09	02-oct-09

B. Agentes Registrados al 31/12/15

Sociedades (cont.)

47	Sallustro & Cía. S.A.	CNV Nº 1228/09	26-oct-09
48	Electroban S.A.	CNV Nº 1249/10	28-ene-10
49	Frigorífico Concepción S.A.	CNV Nº 1259/10	10-mar-10
50	Alemán, Paraguayo, Canadiense S.A. (ALPACASA)	CNV Nº 1358/11	12-may-11
51	LC Risk Management S.A.E.C.A.	CNV Nº 1376/11	09-ago-11
52	Wisdom Product S.A.E.C.A.	CNV Nº 1380/11	30-ago-11
53	Rosanti S.A.E.C.A.	CNV Nº 18E/12	28-feb-12
54	Negofin S.A.E.C.A	CNV Nº 56E/12	30-oct-12
55	Izaguirre Barrail Inversora S.A.E.C.A. (IBISA)	CNV Nº 4E/13	17-ene-13
56	Financiera Río S.A.	CNV Nº 15E/13	16-may-13
57	Proyec S.A	CNV Nº 27E/13	18-jun-13
58	Innovare S.A.E.C.A.	CNV Nº 34E/13	18-jul-13
59	Credicentro S.A.E.C.A.	CNV Nº 39E/13	30-jul-13
60	Emsa Inmobiliaria S.A.	CNV Nº 36E/13	30-jul-13
61	Sanitarios Matersan S.A.	CNV Nº 53E/13	19-sep-13
62	Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A.	CNV Nº 58E/13	11-oct-13
63	Tractopar S.A.E.	CNV Nº 73E/13	19-dic-13
64	Import Center S.A.	CNV Nº 78E/13	26-dic-13
65	Crisol y Encarnación Financiera S.A.E.C.A. (CEFISA)	CNV Nº 49E/14	12-sep-14
66	Salum & Wenz S.A.	CNV Nº 62E/14	21-oct-14
67	Frigorífico San Pedro S.A.E.	CNV Nº 86E/14	29-dic-14
68	Solar Ahorro y Finanzas S.A.E.C.A.	CNV Nº 5E/15	13-ene-15
69	Banco Amambay S.A.E.	CNV Nº 24E/15	19-may-15
70	Banco Itaú Paraguay S.A.	CNV Nº 26E/15	05-may-15
71	Pasfin S.A.E.C.A	CNV Nº 45E/15	25-ago-15
72	Finexpar S.A.E.C.A.	CNV Nº 54E/15	06-oct-15
73	Blue Design S.A.E.	CNV Nº 62E/15	29-oct-15

Sociedades Calificadoras de Riesgo

1	Solventa S.A. Calificadora de Riesgo	CNV Nº 1251/10	29-ene-10
2	Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada	CNV Nº 1279/10	23-jun-10
3	Evaluadora Latinoamericana S.A. Calificadora de Riesgo	CNV Nº 1290/10	23-jul-10
4	CARE Calificadora de Riesgo S.R.L.	CNV Nº 1307/10	22-sep-10

Sociedades Administradoras de Fondos

1	Cadiem Administradora de Fondos Mutuos S.A.	CNV Nº 6E/14	23-ene-14
---	---	--------------	-----------

Bolsas de Valores

1	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.	CNV Nº 032/93	14-sep-93
---	---	---------------	-----------

Casas de Bolsa

1	Inversiones Chaco Casa de Bolsa S.A.	CNV Nº 066/94	24-ene-94
2	Cadiem Casa de Bolsa S.A.	CNV Nº 754/04	19-ene-04
3	Valores Casa de Bolsa S.A.	CNV Nº 841/05	14-abr-05
4	Capital Markets Casa de Bolsa S.A.	CNV Nº 1022/07	20-abr-07
5	Investor Casa de Bolsa S.A.	CNV Nº 1275/10	19-may-10
6	Fais Casa de Bolsa S.A.	CNV Nº 51E/13	19-sep-13
7	Avalon Casa de Bolsa S.A.	CNV Nº 70E/13	09-dic-13
8	Puente Casa de Bolsa S.A.	CNV Nº 70E/14	11-nov-14
9	Millenia Capital Casa de Bolsa S.A.	CNV Nº 57E/15	13-oct-15

B. Agentes Registrados al 31/12/15

Operadores de Bolsa

1	Liliana Meza Samaniego	CNV Nº	757/04	09-feb-04
2	Elías Gelay	CNV Nº	757/04	09-feb-04
3	Carlos David Caballero González	CNV Nº	1010/07	05-mar-07
4	Rodney Banks	CNV Nº	1117/08	24-jun-08
5	Ernesto Figueredo	CNV Nº	1168/08	26-dic-08
6	Rodrigo Fernando Garcia Benitez	CNV Nº	1210/09	14-jul-09
7	Nidia Soledad Ibarra Sosa	CNV Nº	1302/10	08-sep-10
8	Federico Callizo Pecci	CNV Nº	1318/10	24-nov-10
9	Fernando Ariel Alvarez	CNV Nº	52E/13	19-sep-13
10	Celso Daniel Cardozo Leguizamón	CNV Nº	35E/14	24-jun-14
11	Patricio Damián Fiorito	CNV Nº	75E/14	27-nov-14
12	Lorena Margarita Acosta Sánchez	CNV Nº	36E/15	14-jul-15
13	Emiliano Gabriel Merenda	CNV Nº	64E/15	29-oct-15
14	Nicolás Broch	CNV Nº	69E/15	01-dic-15

Audidores Externos

1	Gestión Empresarial. Estudio de Auditoría y Consultoría	CNV Nº	30/93	14-sep-93
2	Audicon. Auditores, Contadores & Consultores	CNV Nº	53/93	19-oct-93
3	AYCA. Auditores y Consultores Asociados	CNV Nº	65/94	20-ene-94
4	CYCE. Consultores y Contadores de Empresas	CNV Nº	86/94	16-may-94
5	Sosa Jovellanos. Auditores & Consultores	CNV Nº	238/96	19-mar-96
6	Estudio CPAN. Contadores Públicos Asesores de Negocios	CNV Nº	274/96	02-jul-96
7	BCA. Benítez Codas & Asociados	CNV Nº	337/97	13-may-97
8	CYCA. Contadores y Consultores Asociados	CNV Nº	408/98	19-may-98
9	ASECORP Consulting & Auditing Group	CNV Nº	415/98	23-jun-98
10	CCEA. Contadores y Consultores Empresariales Asociados	CNV Nº	448/98	08-oct-98
11	CONAUDIT. Contadores & Auditores Asociados	CNV Nº	535/00	26-may-00
12	Price Waterhouse Coopers	CNV Nº	588/01	25-jun-01
13	Deloitte & Touche Paraguay	CNV Nº	619/01	21-dic-01
14	J. Cassagnol & Asociados	CNV Nº	647/02	29-ago-02
15	Amaral & Asociados	CNV Nº	655/02	07-oct-02
16	Juan Carlos Descalzo & Asociados	CNV Nº	704/03	03-jul-03
17	ACA. Actuarios Consultores y Asociados	CNV Nº	712/03	24-jul-03
18	AIDE. Auditoría Integral de Empresas	CNV Nº	723/03	04-sep-03
19	Ernst & Young Paraguay. Auditores y Consultores	CNV Nº	726/03	10-sep-03
20	Controller. Contadores & Auditores	CNV Nº	795/04	29-jun-04
21	CONSULTAX. Contadores, Auditores, Asesores Impositivos	CNV Nº	833/05	25-feb-05
22	Consultora Alemana Paraguaya	CNV Nº	860/05	30-jun-05
23	Cáceres & Schneider	CNV Nº	958/06	04-jul-06
24	RAMIREZ & ASOC. - Contadores, Auditores y Consultores de Empresas	CNV Nº	1032/07	02-jul-07
25	TMG Barrientos Torres & Asociados S.R.L.	CNV Nº	1038/07	06-jul-07
26	Auditax S.A.	CNV Nº	1126/08	21-jul-08
27	Daniel Elicetche y Asociados	CNV Nº	1147/08	05-nov-08
28	Paraguay Consulting Group Business Advisers	CNV Nº	1186/09	01-abr-09
29	Martí y Asociados Auditores	CNV Nº	1234/09	13-nov-09
30	Casco y Asociados Contadores Públicos	CNV Nº	1276/10	25-may-10
31	Audibank	CNV Nº	1299/10	03-sep-10
32	Alga Auditores y Consultores Asociados	CNV Nº	1306/10	22-sep-10
33	SERVICONT Contadores, Auditores Públicos Asociados	CNV Nº	1320/10	30-nov-10
34	Auditgroup Sociedad Simple	CNV Nº	1326/10	15-dic-10
35	BDO Auditores Consultores	CNV Nº	1343/11	23-feb-11
36	Allen & Vargas Contadores, Auditores y Consultores	CNV Nº	1371/11	26-jul-11
37	AYAN - Auditores y Asesores de Negocios	CNV Nº	15E/12	21-feb-12
38	SBD Consultores y Auditores Asociados	CNV Nº	63E/14	28-oct-14
39	Consulting & Management S.R.L.	CNV Nº	50E/15	18-sep-15

TOTAL Agentes Inscriptos en los Registros de la CNV

141

C. Títulos Valores Registrados 2015

N°	Emisor	Montos Registrados		Resolución	Fecha de Registro	Calificación de Riesgo	Tendencia	Fecha de Calificación	Sociedad Calificadora
		Emitido en G.	Emitido en USD						
		Expresado en G.	Expresado en USD						
Emisores de Títulos de Renta Fija (TRF)									
1	Salum & Wenz S.A.	4.400.000.000	0	CNV N° 1E/15	06/01/2015	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Rieder & Cia. SACI	9.000.000.000	0	CNV N° 3E/15	06/01/2015	PyA	Estable	21/12/2015	Solventa S.A.
3	Rieder & Cia. SACI	0	18.000.000	CNV N° 4E/15	06/01/2015	PyA	Estable	21/12/2015	Solventa S.A.
4	Solar Ahorro y Finanzas S.A.E.C.A.	30.000.000.000	0	CNV N° 6E/15	13/01/2015	BBB+Py	Fuerte(+)	13/04/2015	Solventa S.A.
5	Municipalidad de Carapeguá	4.000.000.000	0	CNV N° 11E/15	27/01/2015	pyBB-	N/A	25/11/2014	Evaluadora Latinoamericana
6	Ministerio de Hacienda	50.000.000.000	0	CNV N° 14E/15	02/03/2015	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Fideicomiso Irrevocable de Titularización de Flujos Futuros de Caja de Servicios Rápidos del Paraguay S.A.- HANSEATICA C	4.400.000.000	0	CNV N° 17E/15	10/03/2015	N/A	N/A	N/A	N/A
8	Visión Banco S.A.E.C.A.	25.000.000.000	0	CNV N° 19E/15	27/03/2015	A+py	Estable	08/10/2015	Feller-Rate
9	Visión Banco S.A.E.C.A.	0	7.500.000	CNV N° 20E/15	27/03/2015	A+py	Estable	08/10/2015	Feller-Rate
10	Ministerio de Hacienda	50.000.000.000	0	CNV N° 22E/15	27/04/2015	N/A	N/A	N/A	N/A
11	Banco Itaú Paraguay S.A.	200.000.000.000	0	CNV N° 26E/15	02/06/2015	AAAPy	Estable	08/10/2015	Feller Rate
12	Banco Itaú Paraguay S.A.	0	150.000.000	CNV N° 26E/15	02/06/2015	AAAPy	Estable	08/10/2015	Feller Rate
13	Banco Continental S.A.E.C.A.	90.000.000.000	0	CNV N° 27E/15	02/06/2015	AA+py	Estable	08/10/2015	Feller-Rate
14	Banco Continental S.A.E.C.A.	0	2.000.000	CNV N° 28E/15	02/06/2015	AA+py	Estable	08/10/2015	Feller-Rate
15	Ministerio de Hacienda	43.000.000.000	0	CNV N° 30E/15	05/06/2015	N/A	N/A	N/A	N/A
16	Ministerio de Hacienda	88.580.000.000	0	CNV N° 33E/15	07/07/2015	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Gas Corona S.A.E.C.A.	0	1.000.000	CNV N° 37E/15	21/07/2015	pyBBB	Estable	11/05/2015	Solventa S.A.
18	Gas Corona S.A.E.C.A.	15.000.000.000	0	CNV N° 38E/15	21/07/2015	pyBBB	Estable	11/05/2015	Solventa S.A.
19	Banco Amambay S.A.	90.000.000.000	0	CNV N° 40E/15	31/07/2015	A+py	Fuerte	28/07/2015	Solventa S.A.
20	Banco Amambay S.A.	0	30.000.000	CNV N° 41E/15	31/07/2015	A+py	Fuerte	28/07/2015	Solventa S.A.
21	Banco Amambay S.A.	0	15.000.000	CNV N° 43E/15	11/08/2015	A+py	Fuerte	31/03/2015	Solventa S.A.
22	Banco Amambay S.A.	40.000.000.000	0	CNV N° 43E/15	11/08/2015	A+py	Fuerte	31/03/2015	Solventa S.A.
23	Innovare S.A.E.C.A.	20.000.000.000	0	CNV N° 46E/15	28/08/2015	pyBBB-	Estable	30/07/2015	Solventa S.A.
24	Izaguirre Barrail Inversora S.A.E.C.A.	21.000.000.000	0	CNV N° 47E/15	28/08/2015	pyA	Fuerte(+)	04/08/2015	Solventa S.A.
25	Bepsa del Paraguay S.A.E.C.A.	4.500.000.000	0	CNV N° 48E/15	10/09/2015	N/A	N/A	N/A	N/A
26	Atlantic S.A.E.	11.000.000.000	0	CNV N° 52E/15	06/10/2015	pyA+	Estable	15/09/2015	Solventa S.A.
27	Agencia Financiera de Desarrollo	300.000.000.000	0	CNV N° 58E/15	27/10/2015	AA+py	Estable	28/04/2015	Feller-Rate
28	LC Risk Management S.A.E.C.A.	10.000.000.000	0	CNV N° 61E/15	27/10/2015	pyBBB+	Estable	15/09/2015	Solventa S.A.
29	Blue Design S.A.E.	0	5.000.000	CNV N° 66E/15	12/11/2015	pyB+	Favorable	16/09/2015	Care Calificadora de Riesgo
30	Agencia Financiera de Desarrollo	300.000.000.000	0	CNV N° 71E/15	23/12/2015	AA+py	Estable	28/04/2015	Feller-Rate
31	Agencia Financiera de Desarrollo	0	8.000.000	CNV N° 72E/15	23/12/2015	AA+py	Estable	28/04/2015	Feller-Rate
TOTAL Títulos de Renta Fija (TRF)		1.409.880.000.000	236.500.000						

C. Títulos Valores Registrados 2015

N°	Emisor	Montos Registrados		Resolución	Fecha de Registro
		Emitido en G. Expresado en G.	Emitido en USD Expresado en USD		
Títulos de Renta Variable (TRV)					
1	Negofin S.A.E.C.A.	10.000.000.000		CNV N° 2E/15	06/01/2015
2	Solar Ahorro y Finanzas S.A.E.C.A.	35.000.000.000		CNV N° 5E/15	13/01/2015
3	Gas Corona S.A.E.C.A.	3.000.000.000		CNV N° 7E/15	13/01/2015
4	Banco Continental S.A.E.C.A.	100.813.600.000		CNV N° 8E/15	19/01/2015
5	Banco Regional S.A.E.C.A.	332.046.200.000		CNV N° 15E/15	10/03/2015
6	Banco Regional S.A.E.C.A.	30.329.600.000		CNV N° 16E/15	10/03/2015
7	Wisdom Product S.A.E.C.A.	13.500.000.000		CNV N° 18E/15	10/03/2015
8	Financiera el Comercio S.A.E.C.A.	5.000.000.000		CNV N° 25E/15	26/05/2015
9	Financiera el Comercio S.A.E.C.A.	8.000.000.000		CNV N° 35E/15	14/07/2015
10	Sudameris Bank S.A.E.C.A.	51.223.485.000		CNV N° 44E/15	18/08/2015
11	Visión Banco S.A.E.C.A.	19.143.700.000		CNV N° 49E/15	10/09/2015
12	Izaguirre Barrail Inversora S.A.E.C.A.	17.000.000.000		CNV N° 53E/15	06/10/2015
13	LC Risk Management S.A.E.C.A.	10.000.000.000		CNV N° 59E/15	27/10/2015
14	Nexo S.A.E.C.A.	8.350.000.000		CNV N° 60E/15	27/10/2015
15	Innovare S.A.E.C.A.	4.224.200.000		CNV N° 67E/15	12/11/2015
16	Banco Regional S.A.E.C.A.	22.620.900.000		CNV N° 68E/15	24/11/2015
17	Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A.	20.164.600.000		CNV N° 73E/15	29/12/2015
TOTAL Títulos de Renta Variable (TRV)		690.416.285.000	0		

D. Distribución por Sectores.



E. Patrimonio Neto. Setiembre 2015

Nº	Emisoras de Capital Abierto*	Patrimonio Neto
1	Automaq S.A.E.C.A.	193.196.608.756
2	Banco Continental S.A.E.C.A.	1.780.747.291.807
3	Banco Familiar S.A.E.C.A.	449.505.427.933
4	Banco Itapúa S.A.E.C.A.	129.947.416.584
5	Banco Regional S.A.E.C.A.	1.204.633.990.944
6	Bepsa del Paraguay S.A.E.C.A.	19.485.017.729
7	Comfar S.A.E.C.A.	54.009.722.818
8	Cóndor de Servicios S.A.E.C.A.	26.833.793.005
9	Credicentro S.A.E.C.A.	54.211.719.804
10	Crisol y Encarnación Financiera S.A.E.C.A. (CEFISA)	43.152.599.682
11	Data Systems S.A.E.C.A.	21.417.796.000
12	De La Sobera S.A.E.C.A.	260.011.169.000
13	Emprendimientos Hoteleros S.A.E.C.A.	108.589.038.714
14	Financiera El Comercio S.A.E.C.A.	137.594.042.084
15	Financiera Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. (INTERFISA)	139.946.577.725
16	Financiera Paraguay Japonesa S.A.E.C.A.	52.439.147.079
17	Gas Corona S.A.E.C.A.	58.465.495.307
18	Industrias PET S.A.E.C.A.	167.893.618.086
19	Innovare S.A.E.C.A.	14.617.817.139
20	Inverfin S.A.E.C.A.	580.702.975.849
21	Izaguirre Barrail Inversora S.A.E.C.A (IBISA)	81.967.910.371
22	LC Risk Management S.A.E.C.A.	47.152.187.000
23	Negofin S.A.E.C.A.	157.020.203.000
24	Nexo S.A.E.C.A.	58.270.341.000
25	Nicolás González Oddone S.A.E.C.A.	652.012.956.601
26	Norte Cambios S.A.E.C.A.	11.714.164.667
27	Pasfin S.A.E.C.A.	10.097.895.649
28	Propafisa S.A.E.C.A.	42.218.803.653
29	Record Electric S.A.E.C.A.	128.353.102.851
30	Rosanti S.A.E.C.A.	79.951.170.702
31	Solar Ahorro y Finanzas S.A.E.C.A.	76.028.580.534
32	Sudameris Bank S.A.E.C.A.	462.894.800.664
33	Superspuma del Paraguay S.A.E.C.A.	95.649.285.962
34	Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	100.221.658.000
35	Visión Banco S.A.E.C.A.	461.001.493.581
36	Wisdom Product S.A.E.C.A.	90.675.807.000
Total		8.052.631.627.280

Fuente: Comisión Nacional de Valores. Dpto. de Registro y Control. Setiembre 2015

* No fueron incluidas 3 empresas que cuentan con suspensión preventiva para operar en Bolsa

F. FONDO MUTUO - Disponible Renta Fija en G.

Mes	Patrimonio (en G.)	Cuota Parte (en G.)	Número de Partícipes
Enero	30.154.994.010	104.368,71	271
Febrero	39.024.974.782	104.707,11	301
Marzo	44.482.367.714	105.099,41	349
Abril	52.329.516.581	105.474,20	380
Mayo	48.016.308.011	105.854,80	406
Junio	50.718.308.635	106.221,74	424
Julio	50.973.232.445	106.602,78	458
Agosto	50.170.691.788	107.013,82	478
Setiembre	48.118.487.703	107.388,30	504
Octubre	48.196.011.044	107.781,35	538
Noviembre	50.820.445.222	108.159,27	573
Diciembre	47.291.607.393	108.552,92	593

Fuente: Dpto. de Registro y Control. Diciembre 2015.

Obs.: Valores al cierre de cada mes